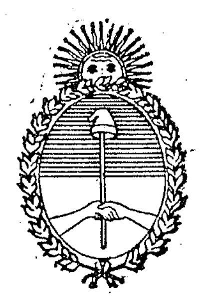
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 3 de marzo de 1982

NUMERO

24.871

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

VENTOR
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Conforme art. 10 de Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber que por Asamblea del 11|11|80, escritura pública del 19|12|80, VENTOR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL dispuso el aumento del capital social y la reforma integral del estatuto. Modificación. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Av. Gaona 1553. — Objeto: a) Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de repuestos y accesorios para automotores, rodados y tractores y de herramientas, y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con los mismos; b) Fabricación de repuestos y accesorios para automotores, rodados y tractores. — Duración: 99 años, contados desde el 8|3|62. — Capital Social: $ 1.000.000.000, representado por 1.000.000 de acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Directorio de cinco a nueve titulares. Sindicatura, un titular y un suplente, todos con mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente del Directorio. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 270.000 — Nº 16.518

KARLOT
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Clelia Maximiliana Roda, argentina, soltera, comerciante, 50 años, C.I. 5.269.767, domiciliada en Valle 677, 1º C; Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 69 años, C.I. Nº 2.986.990, domiciliado en Doblas 160, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|8|82. — 3) Razón Social: KARLOT S.A. — 4) Domicilio: Piedras 1702, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. Importación y exportación; Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos alimenticios; Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca; Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de un voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos, 1 titular y 1 suplente, por 1 año. Presidente, Clelia Maximiliana Roda; Vicepresidente, Alberto Ramón Zeballos; Síndico titular, Antonio Cassella; Síndico suplente, Roberto Luis Chiti. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|11 de cada año.

La Presidente.

$ 495.000 — Nº 16.523

KONWY
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Roberto Rubén Carpilovsca, argentino, casado, arquitecto, 25 años, D.N.I. 11.031.905, domiciliado en Callao 569, Capital; Jorge Mario Fernández, argentino, soltero, abogado, 35 años, C.I. 5.434.265, domiciliado en Córdoba 4265, Rosario, Pcia. de Santa Fe. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 27|1|82. — 3) Razón Social: KONWY S.A. — 4) Domicilio: Ambrosetti 216, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción. Importación y exportación; Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción; Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; permuta, explotación, arrendamiento y Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 50.000.000, en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio estará compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: Un titular y un suplente por 1 año. Presidente, Mario Roberto Rubén Carpilovsca; Síndico titular, Jorge Mario Fernández; Síndico suplente, Beatriz Eloísa Domínguez. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Presidente.

$ 525.000 — Nº 16.521

FERRUM
SOCIEDAD ANONIMA DE CERAMICA Y METALURGIA

Nac. 959. — Reforma Estatuto: Se comunica que por escritura Nº 46 de fecha 23 de febrero de 1982, pasada ante escribano Jorge Raúl Otaegui, la sociedad conforme a lo resuelto por Asamblea Extraordinaria del 16 de febrero de 1982, aumentó el capital social a la suma de $ 71.233.576.800 mediante la emisión de 4.957.857 acciones clase A, 5 votos y 35.324.598.378 acciones clase B, 1 voto, destinadas al pago de dividendo y capitalización parcial del saldo Ley Nro. 19.742, resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1981, correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1981, y se procedió a reformar los artículos 3º y 5º de los estatutos que quedan redactados de la siguiente manera: Art. 3º: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Art. 5º: El capital social es de $ 71.233.576.800 y está representado por acciones de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 315.000 — Nº 95.992

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3|3|82 (16 Págs.)

L E L E N
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Socios: Héctor Carlos Megy, argentino, casado, de 26 años, empleado, D.N.I. Nº 10.141.452; María Zemborain, argentina, casada, de 25 años, comerciante, D.N.I. 10.419.[illegible]06, ambos domiciliados en Av. Callao 2050, piso 11, letra C, Capital; y Santiago Reynal Ayerza, argentino, casado, empleado, de 31 años, L.E. Nº 4.754.959, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 1160, 6º A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 24|5|79 y 20|10|80. — Denominación: LELEN S.A. — Domicilio: Callao 2050, piso 11, letra C, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, importación y exportación de herramientas y útiles para el agro; b) Efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades constituídas o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, c) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, representado por 2.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a diez titulares, mandato tres años. Sindicatura, un titular y un suplente, mandato, un año. Presidente, Héctor Carlos Megy; Vicepresidente, María Zemborain; Director suplente, Santiago Reynal Ayerza; Síndico titular, Horacio Jorge Carulli; Síndico suplente, Francisco Alberto Aiello. — Representación Legal: El Presidente, o quien lo reemplace, o dos Directores en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Conformidad: Resolución I.G.P.J. Nº 10.140|80.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 16.551

PASEO DE LA RECOLETA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Raúl Cosme Andrés Sánchez Antelo, argentino, contador público, nacido el 21|1|45, soltero, L.E. 8.242.590, domiciliado en Uruguay 750, Capital; y Nélida Carmen Daneri, argentina, comerciante, nacida el 18|8|52, divorciada, con D.N.I. 10.479.959, domiciliada en Diagonal Roque Sáenz Peña 1119, 5º piso, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2|2|82. — Denominación: PASEO DE LA RECOLETA S.A. — Domicilio: Cerrito 1320, 8º piso, Capital. — Objeto: Construcción de obras de todo tipo, civiles, industriales o viales, públicas o privadas. Efectuar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y empresas en general. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente, Raúl Cosme Andrés Sánchez Antelo; Síndico titular, Héctor Albino Castañón; Síndico suplente, Jorge Eliseo López. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 465.000 — Nº 16.553

G O C
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Anexo 2, de las Normas I.G.J. — 1) Socios: Dora Eleonor Diana de Cabrera, argentina, casada, cosmetóloga, nacida el 29|3|40, L.C. Nº 3.886.445, domiciliada en Tres de Febrero 1256, 14 P.B., Cap. Federal y; Teobaldo Carlos Gloor, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 14|1|28, C.I. 3.304.303 de Pol. Fed., domiciliado en Espora 964, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Instrumento de Constitución: Escritura del 16|2|82. — 3) Denominación: GOC S.A. — 4) Domicilio: Av. La Plata 2582 Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Taller mecánico para la reparación integral del automotor y|u otros rodados. Compra, venta de automotores u otros rodados. Compra, venta, importación y exportación de repuestos para automotores y|u otros rodados. Importación y exportación de automotores y|u otros rodados e inmobiliaria por la compra, venta de inmuebles urbanos y rurales inclusive las operaciones bajo el régimen de prehorizontalidad y propiedad horizontal. — 6) Capital: $ 30.000.000. — 7) Presidente, Dora Eleonor Diana de Cabrera; Vicepresidente, Teobaldo Carlos Gloor; Síndico titular, Carlos González Pastor, abogado; Síndico suplente, Arturo Eduardo Fara, abogado. — 8) Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Escribano.
$ 330.000 — Nº 95.918

SORGENTINI
SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 24|6|81, pasada bajo el Nº 308, al Folio 971, por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529 de la Capital Federal se protocolizó lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio ambas del 16|4|81, referente a un aumento de capital de $ 42.000.000 a $ 90.000.000, emitidas las acciones correspondientes o sean 48.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal $ 1.000 la acción, modificado el art. 1º del estatuto social de SORGENTINI SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA fijada la sede social en Avenida Cabildo 559, 6º A, de esta Ciudad. — La redacción del art. es la siguiente: Artículo 1º: La sociedad se denomina "Sorgentini Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria", y es continuadora de Linsor Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, la que podrá por resolución del Directorio establecer sucursales o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país. El resto del estatuto continúa vigente.

El Vicepresidente.
$ 255.000 — Nº 95.987

MILCAYA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo I. G. P. J. 3|79. — 1) Annio Jorge Vázquez, 59 años, L. E. 1.737.302, casado, comerciante. — Domingo Miguel Díaz Manini, 37 años, L. E. 4.515.954, casado, contador público nacional, ambos argentinos y domiciliados en San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 2) Escritura del 10|2|82 pasada ante el Registro Notarial 191. — 3) MILCAYA S. A. — 4) San Martín 575, 1º A, Capital Federal. 5) Objeto: a) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — b) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender, importar y exportar hacienda, cereales y oleaginosos. — Depósito y consignación de los mismos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal, hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agrícola-ganadera, c) Importador - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. — 6) 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000 representados por 20.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 cada una. — 8) A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. — Presidente: Domingo Miguel Díaz Manini. — Vicepresidente: Antonio Jorge Vázquez. — Síndica titular: Stella Maris Maiarú de Rodríguez Viña; Síndico suplente: Mario Humberto Azar, ambos por un ejercicio. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada.
$ 525.000 — Nº 95.995

MARPRO ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras 362, 4 de diciembre de 1979; 135, del 19 de junio de 1979; 110, del 26 de agosto de 1981; Asambleas de fechas 20 de setiembre de 1979; 22 de marzo de 1980; 10 de agosto de 1981; Aumento de capital de $ 2.600.000 a la suma de pesos 50.000.000; en la sociedad anónima denominada MARPRO ARGENTINA S. A. y reforma de estatuto: Reforma: Artículo 1º) La sociedad se denomina "Marpro Argentina S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 578, piso 4º. — Artículo 4º) El capital social es de pesos 50.000.000.

El Presidente.
$ 165.000 — Nº 95.930

FRIGORIFICO SAN CARLOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que por escritura otorgada el 24|8|79 ante el escribano Horacio Oscar Bessi se reformó el estatuto en los siguientes puntos: Denominación: FRIGORIFICO SAN CARLOS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Organo de Administración: Directorio nombrado por la Asamblea con un número de miembros mínimo de 3 y máximo de 5. — Capital se aumentó a la suma de $ 50.000.000.

El Escribano.
$ 105.000 — Nº 95.933

YAROLE
SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que las asambleas extraordinarias de fechas 3|11|81 y 21|12|81 de la sociedad YAROLE SOCIEDAD ANONIMA ha procedido a modificar los artículos cuarto y primero de los estatutos sociales. Que la primera de las nombradas resolvió trasladar su domicilio legal y social a la calle Dorrego 673, Capital Federal y que la segunda de las asambleas mencionadas procedió a aumentar el capital social de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 50.000.000 y emitió 4.500.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 10 y de 5 votos por acción.

El Presidente.
$ 135.000 — Nº 95.948

FRIGORIFICO RIOPLATENSE
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que los accionistas de la sociedad FRIGORIFICO RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, por Asamblea celebrada el 25 de junio de 1981, transcripta en escritura pública de fecha 14 de julio de 1981, ante el Registro Notarial Nº 754, autorizada por el escribano Luis V. Costantini (h.), resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del art. 4º del estatuto social, en la suma de $ 20.000.000.000.

El Presidente.
$ 105.000 — Nº 95.963

S O K E N
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Resolución 3|79. — Socios: Alicia N. Samid, argentina, divorciada, comerciante, D. N. I. 10.087.510, 16|9|51, Ancaster 794, Ramos Mejía. — Juan Manuel Espíndola, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 11.095.646, 10|2|54, Sdo. Sombra y Velez Sarsfield, Moreno. 1) SOKEN S. A. — 2) Pte. J. E. Uriburu 41. — 3) Industriales: Mediante la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados. Faenamiento y troceado de todo tipo de carnes. Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de productos y subproductos derivados de su objeto industrial. — 4) 50.000.000. — 5) Presidenta: Alicia N. Samid; Vicepresidente: Juan M. Espíndola. Síndico titular: Marcos Feller; suplente: Emma R. Krasnapolski. — 6) 30 de junio.

El Presidente.
$ 165.000 — Nº 95.973

MALBRO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Resolución 3|79. Socios: Zulma Cora Alday Cuence, argentina, viuda, comerciante, 15|1|31, C. I. Nro. 6.061.516 Maipú 172, Ramos Mejía. — Gerardo R. Screpante, argentino, soltero, comerciante, 12|12|60, D. N. I. Nro. 14.111.736, Boyle 945, Haedo. — 1) MALBRO S. A. — 2) Pte. J. E. Uriburu 41. 3) Industriales: Mediante la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados. Faenamiento y troceado de todo tipo de carnes. Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de productos y subproductos derivados de su objeto industrial. — 4) 100.000.000. 5) Presidenta: Zulma Cora Alday Cuence; Vicepresidente: Gerardo Raúl Screpante; Síndico titular: Marcos Feller; suplente: Emma R. Krasnapolski. — 6) 31 de marzo. — 7) Escritura Nº 49 del 8|2|1982 ante Registro Nº 365.

La Presidenta.
$ 180.000 — Nº 95.974

PINMEX
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rolando Lotti, italiano, nacido el 23|6|1923, casado, industrial, C. I. Nº 3.768.145 Policía Federal, domiciliado en Córdoba 1752, 4º D. — Rubén Leonel Juan Ambrosio, argentino, nacido el 16|6|1950, casado, industrial, C. I. Nro. 3.148.942 Policía Federal y L. E. Nro. 4.493.611, domiciliado en Guayaquil 269 3º A. — José María Bautista Tadeo Deambroggi, argentino, nacido el 25|6|1925, casado, industrial, C. I. Nro. 4.282.959 Policía Federal y L. E. Nro. 5.957.379, domiciliado en Callao 1638, 13 y Walter Angel Lotti, argentino, nacido el 23|10|1955, casado, industrial, C. I. Nº 6.561.954 Policía Federal y D. N. I. Nº 11.478.969, domiciliado en Agüero 2190, 4º, todos los domicilios de la Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 18|12|1980. — 3) Razón Social: PINMEX S. A. — 4) Domicilio: Pichincha 729|741, Capital Federal. 5) Objeto: Constructora: Mediante la construcción de edificios u obras de ingeniería o arquitectura, de cualquier tipo o naturaleza, de carácter público o privado. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, cesión, administración y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, urbanización, enajenación o administración, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — 6) Plazo: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. — 7) Capital: Pesos 500.000.000, dividido en 500.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto. — 8) Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Rolando Lotti; Vicepresidente: Ruben Leonel Juan Ambrosio; Directores titulares: José María Bautista Tadeo Deambroggi y Walter Angel Lotti. — Síndico titular: Carlos Lino de la Torre; Síndico suplente: Oscar Hugo Cipriani. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 435.000 — Nº 95.976

W A M B A
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 31 de agosto de 1981, protocolizada por Escritura Nº 192 y Nº 273, pasadas ante el Escribano Osías Davidovich, titular del Registro Nº 850 de la Capital Federal, la sociedad dispuso: a) aumentar el Capital Social de $ 50.000 a $ 1.200.000.000 mediante la emisión de 119.995.000 acciones ordinarias, al portador, v|n $ 10 c|u. de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, habiéndose suscripto e integrado dicho aumento en su totalidad; y b) modificar los artículos 1º, 4º, 8º y 12 del Estatuto Social sobre domicilio legal, Capital Social, administración y régimen de Asambleas, respectivamente.

El Directorio.
$ 165.000 — Nº 96.003

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA ARGENTINA"

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 1980 resolvió aumentar el Capital Social hasta la suma de pesos 580.000.000, capitalizando la suma de pesos 579.981.440 con cargo a la cuenta "Saldo Ley 19.742" y modificar la redacción de los artículos 1º, 4º, 10, 11, 13 y 15, en la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos quinientos ochenta millones ($ 580.000.000) representado por 232 acciones de pesos dos millones quinientos mil ($ 2.500.000 valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — La resolución de la Asamblea se inscribirá y publicará de acuerdo a las normas legales vigentes. — Artículo décimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 6 miembros con mandato por 2 años, siendo renovable por mitades, designados por la Asamblea. — La misma puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Para ser designado Director se requiere tener una antigüedad como accionista de cuatro años. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo Decimoprimero: Los Directores deben prestar como garantía del desempeño de sus cargos, la suma de pesos un millón ($ 1.000.000) cada uno, en dinero efectivo, los que quedarán depositados en la caja de la Sociedad hasta la finalización del mandato. — Artículo Decimotercero: La representación legal y el uso de la firma social de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en su caso, quienes actuarán en forma individual o a dos directores en forma conjunta. — Artículo Decimoquinto: La Sociedad deberá constituir un Consejo de Vigilancia compuesto de tres miembros designados por la Asamblea General Ordinaria, quiénes durarán dos años en sus funciones, siendo reelegibles y libremente revocables por la Asamblea General Ordinaria, quienes dutambién elegirse tres miembros suplentes por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — El Consejo sesionará con un quórum de la mayoría de sus miembros y adoptará sus decisiones por mayoría de votos. Tiene las funciones establecidas en el Artículo 281 de la Ley Nº 19.550, con excepción de los incisos c) y d). — Su remuneración será fijada por la Asamblea, imputándose a Gastos Generales y|o ganancias de Ejercicio. — El Consejo contratará una Auditoría anual, y su informe sobre estados contables se someterá a la Asamblea, sin perjuicio de medidas que pueda adoptar el Consejo.

El Directorio.
$ 735.000 — Nº 96.012

CHADI - CO

SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo Nº 3|79 de la Inspección General de Justicia. 1) Socios: Doña Elida Celia Buffarini de Sangla, argentina, nacida el 14 de febrero de 1933, casada en primeras nupcias con don José Luis Sangla, hija de don David Buffarini y de doña Orgilia Accattoli, comerciante, con L. C. Nº 2.899.610, domiciliada en la calle José Andrés Pacheco de Melo 2930, piso 9º, de Capital Federal; y don Benito Ricardo Ojeda, argentino, nacido el 12 de enero de 1920, casado en primeras nupcias con Eneida Otilia Cataldi, hijo de Benjamín Ricardo Ojeda y María Elena Castro Olivera, químico, con L. E. Nº 3.016 922, domiciliado en la calle República de la India 2789, piso 13, de la Capital Federal. 2) Constitución: 14 de diciembre de 1981. 3) Denominación: CHADI - CO, SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — 4) Domicilio: Tucumán 1429, 8º piso B, de Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Extracción, comercialización e industrialización de productos naturales, químicos y en especial aquellos derivados de la minería. — b) El ejercicio de toda clase de mandatos relacionados con el objeto principal, con la mayor amplitud, para la distribución y promoción mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnica. Y en general, todo lo atinente a los rubros mencionados. — 6) La duración de la sociedad es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000, integrándose en este acto el 25% en efectivo. — 8) Administración: Presidente del Directorio: Dr. Benito Ricardo Ojeda. Vicepresidenta: Elida Celia Buffarini de Sangla. — 9) Fiscalización: Síndico titular: Dr. Felipe Jesús Ordóñez Carasa y Síndico suplente: Dr. Enrique Marcos Salama. — 10) Balance: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 495.000 — Nº 96.017

PRAXIS MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 173 del 15 de febrero de 1982, se constituyó la sociedad PRAXIS MEDICA S. A. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resol. 3|79. — Socios: Mario Iván Lugones, argentino, médico, casado en primeras nupcias con Alicia Nilda Justo, nacido el 28 de julio de 1947, con L.E. Nº 7.602.680, domiciliado en O'Higgins 2047, piso 4º, Capital Federal; y Amadeo Bartolomé Costa, argentino, médico, nacido el 15 de mayo de 1935, L. E. Nº 4.145.960, domiciliado en Salguero 2436, piso 11, Capital Federal, casado en primeras nupcias con María Narcisa Sobreira Vidal de Costa. — Domicilio Social: Viamonte 1871, de la Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios médicos, odontológicos y bioquímicos, en todas las especialidades, a pacientes ambulatorios o internados, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. La dirección técnica y la prestación de los servicios médicos odontológicos y bioquímicos estará a cargo de profesionales con título habilitante debiendo ajustarse en un todo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — Capital Social: Es de $ 20.000.000. ejercicio social cierra el día 30 de octubre de cada año. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de un Directorio compuesto de tres miembros titulares. Presidente: Dr. Mario Iván Lugones. — Vicepresidente: Dr. Amadeo Bartolomé Costa. — Directora: Alicia Nilda Justo de Lugones. — Organo Fiscalizador: Síndica titular: Adelina Beatriz Gerosa de Parodi. — Síndico suplente: Marcelo Felipe García Ruiz.

La Abogada.
$ 390.000 — Nº 96.024

BENARES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Las señoras Lidia Elsa Banchero, argentina de 53 años, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 457.484, domiciliada en la calle Cullen 4927 Capital; y Elvira Susana Gabin de Sassano argentina, de 54 años, empleada, casada en primeras nupcias con Humberto Valentín Sassano, L.C. Nº 1.184.311, domiciliada en la calle Habana 2171, P. B. de esta ciudad. — 2) Fecha: Constituida el 2 de febrero de 1982, por escritura pasada al Folio 32 ante el escribano Mario G. Rebasa, en el Registro 701 de esta ciudad, a su cargo. — 3) Razón Social: BENARES S. A. — 4) Domicilio: Calle Paraguay 880, piso 5º, oficina 41, Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, del país o del exterior: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de metales y minerales, en todas sus formas y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — b) Industrial: Mediante la elaboración de metales y minerales. — c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales que efectúe, en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. — No podrán formar parte, sino de sociedades por acciones. — Quedan exceptuados las operaciones comprendidas en la Ley número 21.256, o en cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Capital: Veinte millones de pesos, formado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, valor un peso cada acción. El capital social se suscribe totalmente en este acto, es integrado en un 25% por cada una de las accionistas, en efectivo; y el saldo del 75% o sean $ 15.000.000 será suscripto al plazo de 2 años. — 6) Ejercicio Económico y Financiero: Se producirá anualmente el 31 de diciembre. — 7) Actual Directorio y Sindicatura: Presidenta: Lidia Elsa Banchero. — Vicepresidenta: Elvira Susana Gabin de Sassano. — Síndico titular: Dr. Oscar Guillermo Gancedo. — Síndico suplente: Doctor Jorge Osvaldo López.

El Directorio.
$ 585.000 — Nº 96.033

CONFITERIA LA MILAGROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Sociedad adoptó el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resolución 3|79. — 1) Amelia de Jesús Véliz, argentina, comerciante, nacida el 15|10|41, divorciada, D. N. I. Nº 6.848.375, domiciliada en Ibarrola 7260, Capital; y Antonio Borrajo, español, soltero, comerciante, nacido el 13|10|31, C. I. número 4.266.312, P. F., domiciliado en Cosquín 106, Capital. — 2) 2|1|81 y 16|11|81. — 3) CONFITERIA LA MILAGROSA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ibarrola 7260, Capital. — 5) Actividades Industriales: Mediante la elaboración de todo tipo de tortas, masas, facturas, bombones, sandwiches, postres y todo producto inherente al ramo panaderil, de lunch, de repostería y|o gastronomía y a la fabricación de helados. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de todos los productos indicados precedentemente, como así también de bebidas, elementos gastronómicos para reuniones familiares o no, bodas, fiestas, cenas y homenajes. Asimismo el arrendamiento y explotación de casas y salones para fiestas, como así también de bares, confiterías y restaurantes. — c) Financieras,: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — 7) $ 120.000.000. — 8) Prseidenta: Amelia de Jesús Véliz; Vicepresidente: Antonio Borrajo; Síndico titular: Dr. Jorge Arsenio Santiago Gobbi Miñones; Síndico suplente: Humberto Fato. — 10) 30|6 de cada año.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 96.038

GEN AVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por Escritura Nº 257 de fecha 1º de setiembre de 1981, ante el Escribano Horacio M. Stefani. Socios: Diego Alberto Soriano, argentino, nacido el 4 de agosto de 1945, casado, C.I. (Pol. Fed.) Nº 5.159.912, domicilio calle Intendente Neyer 3659, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Horacio Deway, argentino, nacido el 7 de abril de 1943, C.I. (Pol. Fed.) Nº 3.954.263, casado, domicilio calle Bulnes 1836, tercer piso, de esta Capital; Joaquín De Grazia, argentino, nacido el 25 de octubre de 1949, C.I. (Pol Fed.) Nº 5.947.452, casado, Contador Público Nacional, domicilio calle Bauness Nº 1047, de ésta Capital; Francisco Victor Santangelo, argentino, soltero, nacido el 29 de abril de 1958, D.N.I. Nº 12.160.462, domicilio calle Bauness Nº 1047, de ésta Capital; Domingo Vicente Lopardo, argentino, nacido el 23 de mayo de 1947, casado, domicilio calle Santander Nº 1370, de ésta Capital, C.I. (Pol. Fed.) Nº 5.897.819; Julio César Lopardo, argentino, nacido el 5 de marzo de 1953, soltero, C.I. (Pol. Fed.) Nº 7.115.895, domicilio calle Santander Nº 1370, de ésta Capital; Luis Humberto Muratore, argentino, L.E. Nº 7.642.676, nacido el 27 de febrero de 1949, casado, domicilio en Ruiz de los Llanos 417, de esta Capital; Carlos Adalberto Riva, argentino, nacido el 13 de febrero de 1940, casado, L.E. Nº 5.869.130, domicilio en España 131, de la Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, de tránsito en ésta; Jorge Silvio Ricagno, argentino, nacido el 12 de febrero de 1940, L.E. Nº 4.682.609, casado, domicilio en Avellaneda 151, de Capitan Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta y Carlos José Ricagno, argentino, nacido el 25 de julio de 1937, casado, L.E. Nº 4.676.661, domicilio en Leandro N. Alem 1427, de Capitan Sarmiento, de tránsito en ésta, todos de profesión comerciantes, salvo el señor Joaquin De Grazia. Denominación: "GEN AVE S. A." y tien su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto importar, producir, reproducir y comercializar en el ámbito nacional y extranjero bienes y semovientes referentes a producciones animales intensivas. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente al objeto social teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y|o por este estatuto. Capital: Cien millones de pesos y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y del valor de 1.000 (mil) pesos cada una. — Administración: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 2 a 10 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta o a dos de los restantes directores en forma conjunta. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente, ambas designaciones serán por el término de tres ejercicios. Cierre del ejercicio: el día 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Silvio Ricagno; Vicepresidente: Luis Humberto Muratore; Vocales Titulares: Horacio Dewey; Domingo Vicente Lopardo; Francisco Victor Santangelo; Vocales Suplentes: Julio César Lopardo; Carlos Jorge Ricagno; Carlos Adalberto Riva; Diego Albeto Soriano; Síndico Titular: Joaquín De Grazia; Síndico Suplente: Gustavo Pedro Cabrejas. Domicilio Social: se fija en la calle Bermúdez 2176, Capital Federal.

El Escribano.
$ 975.000 — Nº 95.898

SOL Y SOMBRA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estauto Modelo de Sociedades Anónimas Res. I.G.P.J. número 3|79. I) Socios: Marcelino Pérez, español, soltero, comerciante, de 50 años de edad, C.I. Nº 3.743.200 de la policía federal, domiciliado en la calle Víctor Hugo Nº 2385, Capital Federal; y José Manuel Pérez, español, casado en primeras nupcias con Carmen Heras, comerciante, de 34 años de edad. C.I. número 7.101.766 de la Policía Federal, domiciliado en la Avenida Francisco Beiró número 5288, primero "B", Capital Federal; II) Instrumento de constitución: escritura del 5|11|81, número 640, Escribano Luis Enrique Sánchez; III) Denominación: SOL Y SOMBRA S.A.; IV) Domicilio: Ciudad de la Paz Nº 2151. Capital Federal; V) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, la explotación en todas sus formas, de servicio y casa de café, de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y servicio de gastronomía en general; VI) Capital: $ 20.000.000 (veinte millones de pesos); VII) Suscripción e integración: Marcelino Pérez suscribe $ 16.000.000, José Manuel Pérez suscribe $ 4.000.000. Integran el 25 % en efectivo respectivamente; VIII) Presidente: Marcelino Pérez, vicepresidente: José Manuel Pérez; Directores: Joaquín Pérez y José Antonio Pérez, Síndico titular: Humberto Luis Pérez Vanmorlegan, Síndico suplente: Carlos Alberto Bossio; IX) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Síndico Titular.
$ 315.000 — Nº 95.831

MORGENSTERN CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura número 590, Registro Notarial 393, se protocolizaron las asambleas extraordinarias del 19 de enero de 1979 y del 13 de diciembre de 1979, que aumentaron el capital social de pesos 4.950.000 a $ 350.000.000 y de $ 350.000.000 a $ 490.000.000, respectivamente, modificando el art. 5º del estatuto social el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo quinto: El capital social es de $ 490.000.000 representado por 49 millones de acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 10 por acción, Clase A, con derecho a 5 votos por acción.

El Directorio.
$ 135.000 — Nº 95.854

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 4.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO Se reglamentan sus actividades .... $ 4.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 4.000.—

★ Nº 171 Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 4.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 880/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977) Reglamentación .... $ 4.000.—

★ Nº 174 Ley Nº 21.795
LEY DE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA.
Atribución, otorgamiento, pérdida y cancelación de la nacionalidad y ciudadanía argentinas .. $ 4.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 $ 4.000.—

★ Nº 177 Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 4.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 5.000.—

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 4.000.—

★ Nº 182 Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .. $ 10.000.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 4.000.—

★ Nº 184 Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 30.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 4.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 4.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 4.000.—

★ Nº 190 Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Regimen para Trabajadores Autónomos ... $ 4.000.—

★ Nº 191 Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 4.000.—

★ Nº 192 - Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES.
Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 5.000.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 4.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 4.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 8.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 4.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 9.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 5.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 6.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 4.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 7.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 6.000.—

ALME

SOCIEDAD ANONIMA

Alme S.A. por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 27 de marzo de 1981, reformó sus Estatutos en su artículo 1º, instrumentada por escritura del 25 de noviembre de 1981, al folio 157 del Registro Nº 33, ante el Escribano Juan R. Danuzo Iturraspe y de ella surge que la sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Presidente
$ 75.000 — Nº 95.852

URUARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 433 del 16 de noviembre de 1981, pasada ante el Registro Nº 443 de la Capital Federal quedó constituida: Uruargen Sociedad Anónima, que adopta el estatuto modelo de la Resolución 3|79 de la I. G. J. — Socios: Arminda Susana Elgue de Etchegaray, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Santa Fe 1671, piso 4º, Capital Federal, D. N. I. Nº 2.580.599, 17 de mayo de 1927 y Marcela María Etchegaray de Castro, argentina, casada, comerciante, Libertad 1144, piso 3º Capital. D. N. I. Nº 10.134.955, 16 de noviembre de 1951. — Denominación: URUARGEN SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Compra, venta, comercialización, producción, distribución, importación, exportación de semovientes, vacunos, lanares, yeguarizos; la compra, venta, permuta, locación, administración, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la propiedad horizontal; la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, chacras, tambos, haras, cabañas semilleros, plantaciones y viveros y explotaciones forestales; la realización de mandatos y toda clase de actuación por cuenta de terceros. — Capital: Quinientos millones. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. — Domicilio: Libertad 1144 3º. A, Capital Federal. — Directorio: Presidenta: Arminda Susana Elgue de Etchegaray: Vicepresidenta: Marcela María Etchegaray de Castro; Síndico titular: Horacio Néstor Lucca, suplente: Fernando Roberto Morales. —

La Presidenta.
$ 345.000 — Nº 96.040

FRUTICULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura Nº 732 pasada el 13 de julio de 1981 al folio 2457 del Registro 312 de esta Ciudad, quedaron protocolizadas las actas de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de julio de 1981 en cuanto a la emisión de acciones y reforma de los estatutos en la forma siguiente: Se dejan emitidas 25.200.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una y de 5 votos por acción, todas liberadas por corresponder a la capitalización de utilidades destinadas al pago de dividendos en acciones para ser distribuidas entre los señores accionistas a prorrata de sus actuales tenencias, y elevado el capital de la sociedad que era de $ 100.000 integrados a la suma de $ 25.300.000 también totalmente integrados y reformado el artículo cuarto de los estatutos. — Artículo Cuarto: El capital social es de veinticinco millones trescientos mil pesos, representado por igual cantidad de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una. Este capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto actual conforme lo autoriza el art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Apoderado.
$ 255.000 — Nº 96.046

INTERNATIONAL PRIME

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Constitución: Escritura Nro. 3, de fecha 5 de enero de 1982, la sociedad adopta el estatuto modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 2º) Alberto Minujen, argentino, nacido el 16|7|1949, comerciante, casado, L. E. 7.836.322, domiciliado en Miguel Cané 1574, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Fernando Javier José Pellegrini, argentino, nacido el 2|1|1957, soltero, D. N. I. 12.601.710, domiciliado en Avenida Libertador 2621, Capital. — 3) INTERNATIONAL PRIME S. A. — 4) Domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto: a) La realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea, terrestre o de cualquier otro medio, inclusive de alquiler de automotores con o sin chofer, la reserva, compras y ventas de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, excursiones y afines. — b) La representación de otras agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras. — c) La compra y venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos — d) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros. — e) La explotación y representación de cadenas hoteleras u hoteles individuales. — f) La compra y venta de divisas y monedas extranjeras y|o sus transferencias, ya se trate de billetes, papel, monedas de oro y metálicas giros y transferencias sobre el exterior del país, con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria en cuanto esté vinculado con el objeto turístico. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 30.000.000. — 8) Administración: El número de miembros lo fijará la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 con mandato por dos años; Síndico un ejercicio. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. Composición del Primer Directorio: Presidente: Fernando José Javier Pellegrini; Vicepresidente: Alberto Minujen: Organo de Fiscalización: Síndico titular: Héctor Arturo Berberian: Síndico suplente: Ricardo Jorge Barbenza.

$ 510.000 — Nº 96.056

ACLARACION

PINSOL

S. A.

En su publicación del 22|II|82 la fecha de la escritura 738 (constitutiva) figuró 23 de diciembre de 1981 cuando en realidad debió figurar 23 de setiembre de 1981.

El Autorizado
$ 60.000.— e. 3|3 Nº 96.015 v. 3|3|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

VANINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1) Socios: [illegible] tados: Remo Colombo, argentino, naturalizado, casado, mayor de edad, empresario, C I. Nº 4.411.166 de la Policía Federal, domiciliado en San Martín 501|19, P. B., Capital Federal. — Carolina Mizzau de Colombo, italiana, casada, mayor de edad, empresaria, C. I. Nº 4.404.254 de la Policía Federal, domiciliada en San Martín 501|19, P. B., Capital Federal. — Socio comanditario: Armando Antonio Eluchans, argentino, casado, mayor de edad, empleado, C. I. Nº 1.142.793 de la Policía Federal. — 2) Denominación social: VANINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 3) Domicilio: Sucre 2920, 7º, dto. 49, Capital Federal. — 4) Plazo: 99 años a contar del 1|8|1968. — 5) Objeto social: La explotación por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, o a porcentaje de establecimientos rurales, semilleros, cabañas, tambos, granjas y chacras, a cuyo efecto podrá, sea a destinarlas a la agricultura o para la ganadería, o ambas actividades a la vez, comprar, vender, tomar o dar tierras en arrendamientos o aparcería, como también dar o tomar tierras, sembrado, y campos en general, en pastoreo o porcentaje; la explotación ganadera en cualquiera de sus formas, incluyendo la capitalización de haciendas, como también la compra y venta de haciendas y animales de todo tipo y razas y efectuar todas las tareas y operaciones inherentes a la agricultura en cualquiera de sus formas y variedades, pudiendo comprar, vender y alquilar maquinarias y herramientas de cualquier tipo con destino a la explotación agrícola, ganadera e industrias conexas. — Podrá también realizar la importación y exportación de productos y subproductos de origen agropecuario y de toda materia prima, semovientes y|o mercaderías relacionadas directa o indirectamente con la actividad agrícola-ganadera. — 6) Capital: $ 3.500.000; $ 3.499.000 para el capital comanditario y $ 1.000 para el capital comanditado, dividido en 349 900 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de $ 10 valor nominal cada una. — 7) Administración: por un Directorio de dos miembros: Presidente y vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — 8) Representación legal: presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y uno suplente, por un año. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
$ 495.000 — Nº 95.975

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPORTACION E IMPORTACION

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura Nº 450 del 23|7|81 el socio Juan Lorenzo Goñi cede, vende y transfiere a Martín González, argentino, casado, nacido el 16|9|16, L.E. Nº 1.033.122, domiciliado en Rincón Nro. 1451, Dto. "G", Capital Federal, la totalidad del capital comanditado de la sociedad, o sea $ 1.000, representado por 100 cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una.

El Presidente.
$ 120.000 — Nº 95.929

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NEFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modiifcado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución. Socios: Néstor Oscar Islas, argentino, comerciante, nacido el 5|2|54, casado, D.N.I. Nº 10.849.949, domiciliado en Blas Parera 1946, Quilmes, Buenos Aires, y Eduardo Fernando Coloritto, argentino, comerciante, nacido el 1º|2|57, casado, D.N.I. Nº 12.947.434, domiciliado en Avellaneda 3253, Rafael Calzada, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 8|10|81. Denominación: NEFER S.R.L. Domicilio: Perú 79, 1º piso, Capital. Objeto: Comercialización y representación de equipos, maquinarias para la construcción, hidráulicas de minería, transportadoras, mecánicas y electromecánicas, motores eléctricos y a explosión, bombeadores, herramientas, repuestos en general y demás productos y subproductos metalúrgicos y electrometalúrgicos. Duración: 30 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 100 v|n. c|u., suscriptas por los socios en partes iguales. Administración: Los dos socios como Gerentes. Representación Legal: Los Gerentes firmando en forma conjunta, separada o indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 330.000 — Nº 16.550

QUIMICA LIMBADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Modificación: Acto privado de fecha 26 de enero de 1982; entre los señores Pantaleón Pellicari, Pantaleón Currao y Angela Cristina Firpo, únicos integrantes de la sociedad QUIMICA LIMBADI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron elevar el capital social de la suma de $ 240.000 a la suma de 300.000.000, y como consecuencia modificar la cláusula quinta del contrato social, que queda redactada de la siguiente manera: Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 300.000.000, representado por 3.000.000 de cuotas de $ 100 cada una, suscripto e integrado por los socios en partes iguales.

La Sociedad.
$ 150.000 — Nº 16.541

RAPI-LAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución. Socios: Jorge Rubén Marino, argentino, comerciante, nacido el 18|11|35, casado, L. E. Nº 4.163.240, domiciliado en José Hernández 2162, 3º piso, Dpto. B, Capital, y Alberto Gerez, argentino, comerciante, nacido el 4|7|29, casado, L. E. Nº 4.717.952, domiciliado en José Hernández 2162, 5º piso, Dpto. B, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23|11|81. Denominación: RAPI-LAV S.R.L. Domicilio: Cabildo 2069, Capital. Objeto: Instalación de un negocio de autoservicio con máquinas automáticas para lavar y secar ropas de vestir, blanco y mantelería. Proveer artículos de limpieza a sus clientes, prestar un servicio con máquinas automáticas expendedoras de bebidas gaseosas, no alcohólicas, y venta de cigarrillos y golosinas. Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscriptas por los socios a razón de 10.000 cuotas cada uno. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Son designados en tal carácter los socios Jorge Rubén Marino y Alberto Gerez. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 330.000 — Nº 16.552

ROSTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: La sociedad adopta el contrato modelo, Resoluc. I.G.J. 3|81. Socios: Narciso Julio Muñiz, de 34 años, casado, argentino, médico, L. E. número 4.558.459, domiciliado en Paraná 553, 3º piso, Dpto. B, Capital, y Roberto Angel Iglesias, de 54 años, casado, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.475.208, domiciliado en Las Casas 4024, 1º piso, Dpto. E, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 2|1|82. Denominación: ROSTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Las Casas 4024, 1º piso, Dpto. E, Capital. Objeto: Explotación de garajes, playas de estacionamiento y similares, estaciones de servicio, talleres mecánicos para automotores y comercialización de automotores y sus repuestos, así como su importación o exportación. Duración: 30 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 30.000.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscriptas así: 15.000 cuotas cada uno de los socios. Administración y Representación Legal: Ambos socios, con el carácter de Gerentes y con mandato por tres ejercicios, actuando en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 300.000 — Nº 16.554

GRASSICK Y LOCOCO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución. Socios: Gary Alejandro Grassick, argentino, comerciante, nacido el 2|6|37, casado, L. E. Nº 5.609.956, domiciliado en Canale 355, Adrogué, Buenos Aires; Francisco Alberto Lococo, argentino, comerciante, nacido el 11|12|40, soltero, L. E. Nº 4.366.371, domiciliado en Cnel. Díaz 1842, Capital, y Archibaldo Campbell Macindoe Grassick, argentino, comerciante, nacido el 8|6|12, casado, L. E. Nº 1.115.590, domiciliado en Alsina 71, San Isidro, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 13|11|81. Denominación: GRASSICK Y LOCOCO S.R.L. Domicilio: Av. Coronel Díaz 1842, 1º piso, Dpto. C, Capital. Objeto: a) Importación, exportación, compra, venta, consignación y distribución de automotores, ...es de locomoción, tracción, remolque o de propulsión mecánica, motores, repuestos, herramientas, acc...ios, mater... productos elaborados, semielaborados y mercaderías relacionadas con el ramo automotor Motobombas y motores marinos, motocompresores, electrocompresores y motosoldadoras. b) Fabricación, transformación, reacondicionamiento, reparación, montaje y servicio de conservación de los vehículos y demás bienes mencionados en el ítem a). c) Realización de operaciones de compra, venta, permuta o canje de automotores y otros bienes indicados precedentemente, de propiedad de terceros, nuevos o usados, ejerciendo los mandatos que les sean conferidos como mandataria, apoderada, comisionista, representante o agente de los fabricantes y|o titulares de los bienes; pudiendo efectuar tasaciones o peritajes, todo ello por decisión judicial o privada. d) Aportar capitales a particulares o empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para n... ...ios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., así suscriptas: G. A. Grassick, 11.000 cuotas; F. A. Lococo, 7.000 cuotas, y A. C. M. Grassick, 2.000 cuotas. Administración y Representación Legal: Los tres socios con el carácter de Gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, y durarán en sus funciones tres ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 630.000 — Nº 16.555

IMPERIUM
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por error en la publicación del 4 de diciembre de 1981, recibo Nº 86.835, se consignó como nuevo domicilio social el de Hipólito Yrigoyen 434, 2º cuerpo, 1er. piso, oficina C, Capital, siendo el correcto el de Pasaje San Ignacio 3635, planta baja, departamento 5.

El Socio Gerente.
$ 75.000 — Nº 95.908

DEYTEC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Avisa por un día: Constitución de Sociedad: Acto privado fecha 21|10|1981. Capital: $ 10.000.000. Socios: Guillermo Genaro Félix Marrone, argentino, casado, nacido el 5 de marzo de 1947, maestro mayor de obras, C. I. Nº 5.586.452, expedida por Policía Federal, domicilio real Cullen 5091, piso 12, D, Capital Federal, y José Santos Castro, argentino, casado, nacido el 27 de abril de 1944, comerciante, D.N.I. Nº 5.330.225, domicilio real French 3107, 2º piso C, Capital Federal. Denominación: DEYTEC S.R.L. Domicilio: Paraná 426, piso 17 F, Capital Federal. Plazo: 99 años, a partir del 21 de octubre de 1981, fecha del contrato social. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la promoción, compra, construcción, venta y distribución, importación y exportación de: material electrónico, radioeléctrico, de computación, de seguridad, de televisión, de microondas, de telefonía, repuestos de electrónica; materiales de construcción y viviendas de tipo premoldeadas. Instalación y montaje, en el país o en el exterior, de: estructuras metálicas, materiales específicos de comunicaciones, armado y|o ensamble de equipos electrónicos de comunicaciones, computación y seguridad. Mantenimiento de: sistemas de telefonía, televisión, radioeléctricos, estructuras metálicas y material electrónico. Administración: Estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, teniendo ambos el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$ 420.000 — Nº 95.891

ABERMET
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Social: 1) Vladimiro Kosir, yugoslavo, casado, comerciante, C. I. Nº 4.043.422, 50 años, Lincoln 164, Tablada, Prov. Buenos Aires; María Magdalena Mercedes Delgado de Kosir, argentina, casada, comerciante, 49 años, L. C. Nº 1.683.686, igual domicilio; José Pozzuto, italiano, casado, comerciante, 52 años, C. I. Nº 3.365.422; Rafaela Nesci de Pozzuto, italiana, casada, comerciante, 44 años, C. I. Nº 5.147.164, domiciliados en Necochea 5178, Tablada, Prov. Buenos Aires. — 2) 27 enero 1982. — 3) ABERMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Florida 939, 8º H, Capital. — 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de puertas placas, marcos metálicos y muebles en general. — 6) 10 años, a partir fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $ 550.000.000. — 8) Gerentes: Vladimiro Kosir y José Pozzuto. — 9) Ambos Gerentes en forma indistinta. — 10) 31 diciembre cada año.

El Socio Integrante.
$ 180.000 — Nº 95.893

ALCRUSI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Nicolás Angel Ursi, 4... ...os, divorciado por sentencia judicial, argentino, comerciante, Aristóbulo del Valle 784, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, L. E. número 4.570.537; Edgardo Gabriel Alberro, 31 años, casado, argentino, comerciante, Juncal 726, Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires, L. E. Nº 8.557.669, y Jorge Omar de la Cruz, 29 años, casado, argentino, comerciante, Avda. San Martín 933, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 10.681.643. — 2º) 26 de febrero de 1932. — 3º) ALCRUSI S.R.L. — 4º) Sucre 1505, 6 piso, Dpto. B, Capital Federal. — 5º) Compra, venta de carnes bovinas, ovinas, equinas y porcinas, por mayor y menor; la matanza, abastecimiento y distribución de las mismas; la producción ganadera y consignaciones de hacienda en pie y en gancho. — 6º) 50 años, a contar desde su inscripción. — 7º) $ 60.000.000. — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) A cargo de los tres socios en forma individual. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Abogado Autorizado.
$ 255.000 — Nº 95.938

F O B Y G
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 4|6|81, el señor Osvaldo Antonio Gómez, L.E. 8.649.384, vendió, cedió y transfirió la totalidad de 1.371 cuotas sociales que tenía en dicha sociedad, por la suma de $ 1.371.000, a la señora Elba Elena Preist, argentina, nacida el 23|8|50, casada, L.C. 6.327.005, domiciliada en Sto. Cabral 2357, Haedo, Morón, Pcia. Bs. As., y conjuntamente proceden a modificar el contrato social en sus artículos 5º y 6º, cuyos textos convienen dejarlos redactados así: 5º) El capital social se establece en la suma de siete millones doscientos quince mil ($ 7.215.000) dividido en siete mil doscientas quince (7.215) cuotas de mil pesos cada una, el que es suscripto por los socios en la siguiente proporción: José Miguel Ordóñez, mil novecientas cuarenta y ocho (1.948) cuotas, que representan un millón novecientos cuarenta y ocho mil pesos ($ 1.948.000); Alberto Miguel Beltramone, mil novecientas cuarenta y ocho (1948) cuotas, que representan un millón novecientos cuarenta y ocho mil pesos ($ 1.948.000); Juan Alberto Flores, mil novecientos cuarenta y ocho (1.948) cuotas, que representan un millón novecientos cuarenta y ocho mil pesos ($ 1.948.000); Elba Elena Preist, mil trescientos setenta y una (1.371) cuotas, que representan un millón trescientos setenta y un mil pesos ($ 1.371.000). El capital social se integra totalmente en este acto, con bienes de los que da cuenta el inventario que se adjunta al presente, debidamente certificado por contador público nacional y cuya valuación fue practicada por los socios de acuerdo a documentación en poder de la sociedad. 6º) Se designan Gerentes de la sociedad a los señores José Miguel Ordóñez, Alberto Miguel Beltramone, Juan Alber Flores y Elba Elena Preist, quienes en ese carácter tendrán las más amplias facultades que les acuerda el artículo 157 del Decreto Ley 19.550|72, inclusive las que se mencionan en el artículo 1.88.. del Código Civil, en lo que resulten aplicables a esta sociedad, sin limitación ni restricción alguna y obligarán a la sociedad con la firma conjunta de los señores José Miguel Ordóñez y Elba Elena Preist o Juan Alberto Flores y|o con la firma conjunta de los señores Alberto Miguel Beltramone y Elba Elena Preist o Juan Alberto Flores, debiendo en todos los casos estar precedida la misma por la denominación social. La firma social no podrá ser utilizada en negociaciones, avales, fianzas o garantías ajenas al giro de la sociedad. La sociedad podrá otorgar y revocar poderes generales o especiales que fueren convenientes o necesarios para el mejor cumplimiento de sus fines. Sin que ello signifique especificar la atribuciones conferidas a los Gerentes, y sólo como enunciación no limitativa de las mismas, los Gerentes, en representación de la sociedad y actuando según la forma establecida más arriba podrán: Realizar y concluir todas las operaciones previstas en la cláusula cuarta; constituir a la sociedad en depositaria, avalista y codeudora; otorgar toda clase de garantías reales o personales; abrir y cerrar cuentas corrientes, de ahorro o de cualquier otro tipo, en cualquier banco oficial, mixto o privado, girando cheques sobre depósitos existentes o en descubierto; librar, endosar y aceptar pagarés, cheques y cualquier otra clase de documentos comerciales o bancarios y hacer el descuento de los mismos, todo ello sin limitación ni restricción alguna. Se deja establecido que, ante los tribunales de justicia de cualquier otro fuero o jurisdicción, incluso fuero laboral y ante reparticiones públicas y entidades autárquicas, la representación legal de la sociedad será ejercida individualmente por cualquiera de los Gerentes indistintamente o por Apoderado General o Especial. Se deja igualmente establecido que, individualmente, en forma indistinta cualesquiera de los Gerentes podrá endosar cheques, pagarés y cualquier documento para ser acreditado en cuenta de la sociedad con cualquiera de los bancos o instituciones financieras con las que opere la sociedad, como así también que para poder realizar cualquier operación de compra y|o gestionar todo tipo de créditos en nombre de la sociedad se requerirá la conformidad de la mayoría absoluta de los Gerentes que la integran, expresada en libro de actas, en reunión a tal efecto.

El Presidente.
$ 1.035.000 — Nº 95.939

MATHIAN Y LOPEZ
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
Antes
ESTUDIO EXIMPORT
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de Cuotas. Modificación contrato social: Jorge Alejandro Mathian, argentino, casado, nacido el 25|10|53, comerciante, D. N. I. Nº 11.022.408; Urdininea 1635, piso 1º, "7", Capital Federal; Mónica María Vila de Mathian, argentina, casada, nacida: 25|11|54, empleada, D. N. I. Nº 11.429.581, domicilio: Urdininea 1635, piso 1º, "7", Capital Federal; Hilda Graciela Vila de López, argentina, casada, nacida: 25|11|54, empleada, D. N. I. Nº 11.429.534, domicilio: Circunscripción II, Sección III, manzana 15, casa 2, General Martín Miguel de Güemes, Provincia de Buenos Aires. — 2) Privado: 3|12|81. — 3) MATHIAN Y LOPEZ S. R. L. antes ESTUDIO EXIMPORT S. R. L. — 4) Domicilio: Ibarrola 7123, dpto. 1, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Distribución de productos alimenticios. — 6) Cesión de cuotas: Mónica María Vila de Mathian cede a Hilda G. Vila de López: Total de su participación, o sea 125 cuotas por $ 125.000. — 7) Capital: $ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 c|u. suscripto en partes iguales, integrado totalmente en mercaderías. — 8) Administración y Fiscalización: Gerentes: Los 2 socios. — 8.1) Uso de firma, indistinto.

La Abogada.
$ 285.000 — Nº 95.988

L A V A L L E 1 6 0 9
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por contrato de cesión de cuotas, celebrado en la ciudad de Buenos Aires, el 27|6|80, el señor José Luis Sierra, español, casado, comerciante, nacido el 25|8|39, C. I. Nº 5.644.166, domiciliado en Segundo Sombra 5547, Villa Bosch, Provincia Bs. As., como socio propietario de 3 cuotas de la sociedad "LAVALLE 1609 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" las cede, vende y transfiere a favor de José Alonso, español, casado, comerciante, nacido el 10|1|23, C. I. Nº 4.538.435, domiciliado en Güemes 3656, 1º "E", Cap. Fed., por el precio de $ 2.500.000 cada cuota, lo que hace un total de $ 7.500.000.

El Socio Gerente.
$ 135.000 — Nº 95.872

H E C A
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura pública del 26|6|81, formalizada por ante la escribana Gloria B. de Iturriza, al Folio 438 del Registro 236 de la Capital Federal, a su cargo, se produce en la Sociedad HECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la transferencia por cesión de las cinco mil cuotas de capital social que tiene suscriptas e integradas el socio Pedro Angel Blanco a favor del señor Juan Aníbal Córdoba, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 de julio de 1945 titular del Documento Nacional de Identidad 4.523.352, domiciliado en Martiniano Leguizamón 1674 de la Capital Federal. — El Capital Social, se de $ 100.000, dividido en cuotas de $ 10 cada una, representando las cuotas cedidas el 50% del mismo. — El cedente queda desvinculado y renuncia al cargo de Gerente, incorporándose el cesionario Juan Aníbal Córdoba con el 50 % del capital, quien queda en el mismo lugar, grado y prelación que al cedente correspondía en la sociedad.

El Apoderado.
$ 270.000 — Nº 95.986

IRAN NAVAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 23|12|81, 2º Sec. Rec. P. V. 89.825. — El capital social se fija en la suma de pesos 5.000.000, dividido en cuotas de $ 100 c|u e integrado según Balance. Quedan nombrados gerentes de la sociedad todos los socios y el uso de la firma social será ejercido en forma conjunta por dos cualquiera de los gerentes. Podrá adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarios y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas, y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del art. 1.881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma no podrá ser empleada en avales a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios.

$ 270.000 — Nº 95.960

PESQUERA SANTA LUISA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber el siguiente aviso: Nombre: PESQUERA SANTA LUISA S.R.L. Constituida por Escritura del 15 de enero de 1982, Registro Notarial de Gral. Pueyrredón 111. Socios: Adrián Enrique Freijo, argentino, soltero, nacido: 30|8|1951, D. N. I. Nº 10.098.504, empresario, domiciliado en Catamarca 1298 y Jorge Enrique Rodríguez Louro, argentino, casado, nacido: 14|6|1947, D. N. I. número 5.616.636, abogado, domiciliado en Brasil 835, piso 1º "C". Duración: 50 años, a contar de su inscripción. Domicilio: Brasil 835, piso 1º "C", Cap. Fed. Objeto: Captura, procesamiento, congelado, salado, envasado, fileteado y todo otro tipo de elaboración de frutos y productos del mar. Capital: $ 10.000.000. La Gerencia y uso de la firma social la ejercen ambos socios en forma conjunta o indistinta. Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Socio.
$ 180.000 — Nº 95.962

MAIPU 679

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Don Carlos Alberto Besana, nacido el 22 de febrero de 1941, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Tacuarí número 32, piso cuarto, de Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número 4.371.124. — Don Antonio Fernández, nacido el 3 de mayo 194., soltero, español, comerciante, domiciliado en la calle Hualfin número 1121, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 3.751.130, expedida por la Policía Federal. — Don José Salpurido, nacido el 18 de noviembre de 1943 soltero, español, comerciante, domiciliado en la calle Charcas número 715, de Haedo, provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número 5.534.591, expedida por la Policía Federal. — Don Manuel Fontan, nacido el 21 de abril de 1924, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Gobernador Costa número 28 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número 4.550.430, expedida por la Policía Federal. — Don Roberto Vázquez Romar, nacido el 1º de marzo de 1920, viudo, español comerciante, con domicilio en la calle Simbrón número 4123, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 2.0.8.845. — Don Angel Villaverde, nacido el 19 de enero de 1937 casado, español, comerciante con domicilio en la calle Luzuriaga número 266 de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 5.440.418, expedida por la Policía Federal. — Don Ernesto Alonso Pousa, nacido el 6 de abril de 1949, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Güemes número 3656, piso segundo de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 6.206.159 expedida por la Policía Federal. — Don Juan Domingo Domínguez, nacido el 9 de julio de 1953, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Agustín Alvarez número 4701, de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad número 10.767.233. — Don Abel Oscar Giménez, nacido el 16 de mayo de 1936 casado, argentino comerciante, con domicilio en la calle Ejército de los Andes número 1164, de José Ingenieros, provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número 4.285.212, expedida por la Policía Federal. — Don Manuel Carballal, nacido el 4 de enero de 1932, soltero, español comerciante, con domicilio en la Avenida Libertador número 13701 de Martínez, provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número 3.993.869, expedida por la Policía Federal. — Don Carlos Vázquez, nacido el 31 de octubre de 1928, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Córdoba número 770 de San Andrés provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número 3.639.430, expedida por la Policía Federal. — Don Alberto o Alberto Eduardo Pérez, nacido el 29 de junio de 1930, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Warnes número 3026, de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad número 14.080.320. — Don Ramón Míguez Villar, nacido el 1º de diciembre de 1970, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Estados Unidos número 1763, piso primero, departamento B, de Capital Federal con Cédula de Identidad número 6.339.368, expedida por la Policía Federal. — Don Manuel Novoa, nacido el 12 de junio de 1924, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Donado número 4602 de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 3.994.487, expedida por la Policía Federal. — Don Constante Casas, nacido el 10 de julio de 1927, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Tacuarí número 1430, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 3.433.265, expedida por la Policía Federal. — Don José Abal, nacido el 28 de febrero de 1925, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Tacuarí número 1430, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 4.218.464, expedida por la Policía Federal. — Don Fernando Díaz Torres, nacido el 26 de junio de 1934, casado, argentino naturalizado, comerciante, con domicilio en la calle Santa María de Oro número 2935, de Castelar, provincia de Buenos Aires con Cédula de Identidad número 6.019.017, expedida por la Policía Federal. — Don Antonio Cabal, nacido el 19 de agosto de 1913, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Gallardo número 947, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 2.633.444, expedida por la Policía Federal. — Don Fausto Rodríguez, nacido el 15 de agosto de 1919, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Almafuerte número 615, de Glew, provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número 4.616.069, expedida por la Policía Federal. — Doña Rosa Fontan Doce de Do Pazo, nacida el 17 de diciembre de 1926, casada, española, comerciante, con domicilio en la calle Doctor Emilio Ravignani número 2484, piso segundo, departamento A, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 4.597.744, expedida por la Policía Federal. — Don José Lemos Romero, nacido el 8 de agosto de 1942, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Carlos Calvo número 1901, piso cuarto departamento A, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 6.391.216, expedida por la Policía Federal. — Don Francisco Arean, nacido el 23 de octubre de 1943, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Gascón número 260, planta baja departamento 3, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 7.210.615, expedida por la Policía Federal. — Don Ernesto Quiñoa, nacido el 22 de junio de 1929, casado, español, comerciante, con domicilio en Pasaje Haití número 2979, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 3.573.944 expedida por la Policía Federal. — Doña Ana Teresa Carrara, nacida el 22 de noviembre de 1927, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Juan B. Alberdi número 6115, piso primero, departamento A, de Capital Federal, con Libreta Cívica número 0.432.894. — Don Angel Arias, nacido el 16 de agosto de 1904, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Amaro Avalos número 2373 de Munro, provincia de Buenos Aires con Cédula de Identidad número 1.501.098, expedida por la Policía Federal. — Don Inocencio Combo, nacido el 22 de noviembre de 1980, soltero, español, comerciante, con domicilio en la calle Paso número 128, de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 4.491.698, expedida por la Policía Federal. — Don Ramón Manzano Duran, nacido el 6 de noviembre de 1933, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Nicasio Oroño número 483, piso primero, departamento 8 de Capital Federal, con Cédula de Identidad número 3.383.850, expedida por la Policía Federal; Don Andrés Carballo, nacido el 30 de julio de 1933, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Piedras 1170, piso primero, departamento D, de Capital Federal; con Cédula de Identidad número 6.818.303, expedida por la Policía Federal; Don José Manuel Rodríguez, nacido el 23 de setiembre de 1933, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Cochabamba 756, piso sexto, departamento 25, de Capital Federal; con Cédula de Identidad Nº 4.692.559, expedida por la Policía Federal: Don Manuel Salgado, nacido el 13 de mayo de 1926, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Estomba 494, de Capital Federal: con Cédula de Identidad Nº 4.380.507, expedida por la Policía Federal; Don José Calisto Domínguez, nacido el 14 de octubre de 1918, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Agustín Alvarez 4701, de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; con Cédula de Identidad número 4.372.781, expedida por la Policía Federal; Don Natalio Visconti, nacido el 4 de julio de 1933, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Lima 5172, de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; con Cédula de Identidad número 4.699.456, expedida por la Policía Federal; Don José Merelas, nacido el 6 de setiembre de 1935, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Cangallo 3966, piso séptimo, departamento B, de Capital Federal; con Cédula de Identidad Nº 5.538.859, expedida por la Policía Federal; Don Jesús García, nacido el 15 de enero de 1938, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Humboldt 251, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; con Cédula de Identidad Nº 6.024.762, expedida por la Policía Federal; Don Norberto Juan Ventrone, nacido el 20 de marzo de 1947, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Crámer 3029, piso séptimo, departamento B, de Capital Federal; con Libreta de Enrolamiento número 7.782.961; y Don Marcelino Peláez, nacido el 19 de enero de 1928, casado, español, comerciante, con domicilio en la calle Alpo Padilla 1367, V. López de Florida, Provincia de Buenos Aires; con Cédula de Identidad Nº 1.336.853, expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Once (11) de marzo de mil novecientos ochenta y uno y treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno — 3) La denominación de la sociedad: La Sociedad girará bajo la denominación social de MAIPU 679 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio de la sociedad: Tendrá su domicilio legal, social y real en la calle Maipú 679, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación de negocios de Bar, Restaurant, Confitería, Cervecería y Pizzería. — 6) Plazo de Duración: La sociedad tendrá una duración de veinte años, a contar del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de: Treinta millones de pesos ($ 30.000.000); dividido en tres mil (3.000) cuotas de diez mil pesos ($ 10.000) cada una. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La sociedad será dirigida y administrada por los socios señores Carlos Alberto Besana; Evaristo Alonso Pousa; Juan Domingo Domínguez; José Salpurido; Angel Villaverde y Carlos Vázquez: que en este acto quedan designados Gerentes. — La fiscalización de la Sociedad y de las gestiones de los negocios sociales estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, el que estará integrado por tres (3) Consejeros titulares y tres (3) Consejeros suplentes. — Durarán un (1) año en sus funciones; podrán ser reelegidos. Son designados como Consejeros titulares: a Don Manuel Fontan: Don José Lemos Romero: y Don Constante Casas. — Y como Consejeros suplentes: a Don Abel Oscar Giménez, don Francisco Arean y Don Ernesto Kiñoa. — 9) Organización de la Representación Legal: Será necesaria a firma conjunta de dos cualesquiera de los socios Gerentes: Carlos Alberto Besana; Evaristo Alonso Pousa; Juan Domingo Domínguez; José Salpurido; Angel Villaverde y Carlos Vázquez. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El cierre del ejercicio social se producirá el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 2.460.000 — Nº 96.013

ARACHIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1º) Socios: Manug Terzian, argentino, casado, nacido el 7 de julio de 1925, domiciliado en Zavalía 2058, 5º piso, Capital Federal, comerciante, L. E. número 4.461.060; Isaac Gabriel Tokatlian, argentino, casado, nacido el 3 de junio de 1924, domiciliado en Pedro Goyena 1685, Capital Federal, de profesión comerciante, C. I. 2.298.955; Arsen Terzian argentino, casado, nacido el 28 de enero de 1933, domiciliado en O'Higgins 1414, piso 1º, Capital Federal, comerciante L. E. 4.089.513; Jorge Daghlian, argentino, naturalizado, casado, nacido el 15 de enero de 1925, domiciliado en Jorge Newbery 1660, piso 13, departamento A, Capital Federal, comerciante, D. N. I. número 11.643.993; Simón Ebekian argentino naturalizado, casado, nacido el 14 de febrero de 1914, domiciliado en Rivadavia 5126, piso dos, departamento 3, Capital Federal, C. I. 1.871.105, comerciante y Nicolás Movessian, argentino naturalizado, casado, nacido el 15 de mayo de 1912, domiciliado en Echeverría 2296, piso 11, departamento 8, Capital Federal, C. I. 4.006.585, comerciante. — 2º) Lugar y fecha del contrato: Instrumento privado celebrado en Buenos Aires el 2 de octubre de 1981. — 3º) Denominación: ARACHIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Membrillar 83|85, Capital Federal. — 5º) Duración: 20 años a partir de su inscripción. — 6º) Objeto social: La construcción, compraventa, permuta, locación y|o administración de inmuebles por cuenta propia y|o de terceros sea o no por el régimen de la Ley 13.512; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 7º) Capital social: $ 100.000.000. — 8º) Administración y representación legal: A cargo de Manug Terzian e Isaac Gabriel Tokatlian, en forma indistinta, con el carácter de gerente y la firma de cualquiera obliga a la sociedad. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 465.000 — Nº 95.795

BEBES 387

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que según instrumento privado de fecha 17 de diciembre de 1981 el señor Arsen Terzian vende, cede y transfiere con retroactividad al 1º de agosto de 1981 a José Simpatian, soltero, de 50 años de edad, nacido el 24 de marzo de 1931, argentino, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.500.855, domiciliado en Del Barco Centenera 324, piso 3º "B", Cap. Federal, y a Teresa Hilda Simpatian, argentina, de 43 años de edad, nacida el 7 de mayo de 1938, comerciante, Libreta Cívica Nº 2.045.545, domiciliada en Del Barco Centenera 334, piso 3º "B", Cap. Fed., soltera, cinco mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una a cada uno de los nombrados. Quedando el capital social de $ 200.000, representado por 20.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una totalmente integrado de la siguiente manera: Angela Simpatian, 2.000 cuotas; Arsen Terzian, 8.000 cuotas; José Simpatian, 5.000 cuotas y Teresa Hilda Simpatian, 5.000 cuotas. Esta cesión de cuotas se hace por un precio de $ 1.000.000 por las cuotas cedidas a José Simpatian y por el precio de $ 1.000.000 por las cuotas cedidas a Teresa Hilda Simpatian. Modificada la cláusula Quinta del contrato social asumiendo los señores Arsen Terzian, Angela Simpatian, José Simpatian y Teresa Hilda Simpatian el carácter de gerentes ejerciendo la representación social en forma indistinta en cuyo carácter tienen el uso de la firma socia.

El Socio Gerente.
$ 345.000 — Nº 95.797

AZCUENAGA 483

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por contrato de cesión de cuotas, celebrado en la Ciudad de Buenos Aires, el día 16|9|81. El señor Manuel Rodríguez, español, casado, comerciante, 49 años de edad, C. I. Nº 4.285.311, domiciliado en Fragata Presidente Sarmiento 87, P. B., Capital Federal, como socio propietario de 2 cuotas, y Rodolfo Jorge Percich, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|5|41, L. E. Nº 4.376.086, domiciliado en Argerich 3124, 5º "45", Capital Federal, como socio propietario de 1 cuota de la sociedad AZCUENAGA 483, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las ceden, venden y transfieren en la siguiente proporción: Don Manuel Rodríguez a don Tomás Estévez, español, comerciante, casado, nacido 28|5|39, C. I. Nº 6.150.158, domiciliado en Owen 2916, Capital Federal, sus 2 cuotas y don Rodolfo José Percich a don Dámaso Bouza Otero, español, soltero, comerciante, nacido 19|11|32, C. I. Nº 5.394.329, domiciliado en Maza 949, 1º B, Capital Federal, 1 cuota. El precio total de la cesión son $ 30.000.000 o sea por un valor de $ 10.000.000 cada cuota.

Los Socios Gerentes.
$ 225.000 — Nº 95 874

ETON ENGLISH CENTRE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Beatriz Luisa Galve de Gallardo, argentina, casada, docente de 46 años de edad, C. I. Nº 3.231.401, domiciliada en Humboldt 2294, 4º piso, Departamento B, Capital Federal; Blanca Inés Dastugue de García Stella, argentina, casada, docente, de 39 años de edad, D.N.I. Nº 4.604.465, domiciliada en República de la India 3173, 4º piso, Capital Federal, y Marta Irma Perletto de Grigera, argentina, casada, docente, de 47 años de edad, D.N.I. Nº 1.759.20, domiciliada en Vidt 2064, 1er. piso, departamento 3, Capital Federal. — 2º) Fecha de Constitución: 19 de febrero de 1982. — 3º) Denominación: ETON ENGLISH CENTRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Social: Jujuy 353, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la enseñanza del idioma inglés en todos sus niveles. — 6º) Plazo de Duración: Cincuenta (50) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Administración y Representación: A cargo de las tres socias, en calidad de Gerentes, siendo el uso de la firma social en forma indistinta. — 8º) Capital Social: Se fija en la suma de veintiun millones de pesos ($ 21.000.000), dividido en 21.000 cuotas de un mil pesos ($ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias. — 9º) Fecha de Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Las Socias Gerentes.
$ 480.000 — Nº 95 876

COMPAÑIA ARGENTINA DE TUBOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que traslada su domicilio legal y social que se encontraba sito en Berutti 2.49, 2º piso, Dpto. "C" de Capital Federal, al situado en Avda. del Libertador Gral. San Martín 662, planta baja, oficina Nº 2, de Capital Federal. Rectificación Púb. Rec. Nº 90.536 del 31|12|81.

El Abogado.
$ 105.000 — Nº 95.848

RADIOCOM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 564, de fecha 29 de octubre de 1981, ante el escribano Jorge Enrique Viacava, el señor Florencio Emilio Biscay, quien juntamente con los señores Wenceslao Flisiak; Jacobo Roberto Danielan; Juan Carlos Montes; Luis Alberto Vargas y Guillermo Romero, son los únicos socios integrantes de la sociedad RADIOCOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, vende al señor Francisco Angel Turconi, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 17 de octubre de 1931, L. E. Nº 4.813.439, domiciliado calle Pampa 2654, piso 12, D, Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad antes mencionada, o sea doscientas cuotas de cien pesos cada una valor nominal. El precio de venta convenido de las cuotas es de pesos trescientos cinco millones de pesos.

El Escribano.
$ 210.000 — Nº 95.888

HECTOR JOSE TALLARIDI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Por instrumento privado de fecha 11 de febrero de 1982. Socios: Héctor José Tallaridi, argentino naturalizado, comerciante, casado, 43 años, D.N.I. 12.572.700, domiciliado en Ulrico Schmidel 6526, Capital; Teresa Tigani de Tallaridi, argentina, comerciante, casada, 42 años, L.C. 3.867.931, domiciliada en Ulrico Schmidel 6526, Capital. — Domicilio: Ulrico Schmidel 6526 Capital. — Objeto: Fabricación y comercialización de calzados y artículos de cuero. — Capital: $ 85.000.000, dividido en 85.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Plazo: 99 años, a partir de la inscripción. — Administración: A cargo de los dos socios en calidad de Gerentes con uso de firma social indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 210.000 — Nº 95.950

PROPACO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Carlos Brunstein, argentino soltero, comerciante, de 46 años de edad, L.E. Nº 4.165.628, domiciliado en Larrea 45, 4º B, Capital Federal; Guillermo Camilo Trigas, argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad, L.E. Nº 7.740.901, Concordia 927, Haedo, provincia de Buenos Aires; Hugo Domingo Elola, argentino, soltero, comerciante, de 37 años de edad, C.I. Nº 5.128.923, Sánchez 1714, 3º A, Capital Federal. — 2º) 16 de octubre de 1981. — 3º) PROPACO S.R.L. — 4º) Larrea 45, planta baja, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Fabricación por cuenta propia o de terceros la compra, venta de artículos para la construcción. — 6º) 99 años, a partir del 16 de octubre de 1981. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Todos los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Para obligar a la sociedad se requiere la firma del señor Hugo Domingo Elola y la de uno cualquiera de los Gerentes. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 225.000 — 95.848

E M C A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 210 del día 30 de noviembre de 1981 los señores Luis Norberto Adinolfi, Ricardo Nicolás Fragata, Carlos Arístides Ferraro, Enrique José Antonio Rabanaque Fernández, Enrique Oteiza, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas, que son diez mil cuotas de mil pesos cada una, y que constituyen la totalidad del capital social, por su valor nominal o sea por la suma de diez millones de pesos a Marta Haydée Picca, soltera, de 29 años, argentina, licenciada en psicología, D.N.I. 10.469.158, domiciliada en calle Huergo 331, 8º piso A, de Capital Federal; y a Jorge Raúl Ferdkin, soltero, de 34 años, argentino, abogado, con L.E. 7.599.469, domiciliado en calle Paraná 264, 2º piso, depto. 21|22, de Capital Federal, quedando modificados los artículos cuarto y quinto del contrato social y redactados de la siguiente manera: Art. cuarto: El capital social se fija en la suma de diez millones de pesos, divididos en diez mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas de la siguiente manera: Marta Haydée Picca, 7.000 cuotas de mil pesos cada una; y Jorge Raúl Ferdkin, 3.000 cuotas de mil pesos cada una. La integración se realiza en efectivo. — Art. quinto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios Marta Haydée Picca y Jorge Raúl Ferdkin en forma indistinta y en el carácter de socios Gerentes de la misma, siendo también indistinto el uso de la firma social.

El Socio Gerente.
$ 390.000 — Nº 95.941

A L O N S O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 176 del 22 de julio de 1981, pasada al folio 435 del Registro Notarial 470, de esta ciudad. — Socios: Alfonso Alonso, español, nacido el 17 de mayo de 1921, casado, comerciante, C.I. 4.304.429; Alfonso Mariano Alonso, argentino, nacido el 7 de setiembre de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. 12.045.747; y Carmen Pilar Alonso, argentina, nacida el 24 de mayo de 1959, soltera, estudiante, con D.N.I. 13.380.628, todos domiciliados en Arenales 1330, piso 1º, Capital Federal. — Denominación: ALONSO S.R.L. — Domicilio: Arenales 1330, piso 1º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, comprar, vender, importar, exportar, representar, recibir o dar en consignación y distribución toda clase de prendas de vestir, tales como trajes, vestidos, calzados y demás artículos del ramo. — Plazo: Diez años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de Alfonso Alonso en el carácter de Gerente. — Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. — Capital: Seis millones de pesos en dinero efectivo.

El Escribano.
$ 270.000 — Nº 95.959

LOS ANGELES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 182, del 3 de agosto de 1981, pasada al folio 447 del Registro Notarial 470 de esta ciudad. — Socios: Vicente Pierri, italiano, nacido 19 mayo 1948, casado, constructor, C.I. 6.641.955; y Gloria Isabel Yanelli, argentina, nacida 5 de abril 1958, casada, comerciante, D.N.I. 12.595.316, ambos domiciliados en Bacacay 443, Boulogne Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: LOS ANGELES CONSTRUCCIONES S.R.L. — Domicilio: Cucha Cucha 1621, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a comprar, vender, permutar, arrendar y de cualquier otra manera disponer y administrar bienes inmuebles, urbanos y rurales, y en su caso dividirlos por el régimen de la ley de la propiedad horizontal, dividir y fusionar lotes y fracciones de terreno, realizar toda clase de construcciones civiles y viales y demás obras complementarias, correspondientes a cualquier gremio de la construcción así como refacciones, ampliaciones, modificaciones y demoliciones, comprar, vender, importar y exportar maquinarias, materiales, materias primas y elementos destinados a la construcción y a la instalación de servicios sanitarios, sin excepción. — Plazo: Veinte años, a contar desde la fecha de esta escritura. — Administración: A cargo de Vicente Pierri en el carácter de Gerente. — Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. — Capital: Ochenta millones de pesos en efectivo.

El Escribano.
$ 315.000 — Nº 95.960

EQUITRON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Hernando Francisco Scerbo, argentino, técnico industrial, soltero, 8|5|1952, Doc. Nac. Ident. 10.260.335, Carlos Gardel 1437, La Lucila, Pdo. Vte. López, Pcia. de Bs. Aires y Ernando Scerbo, 1º|11|1914, L. E. 130.941, Carlos Gardel 1437, La Lucila, Pdo. Vte. López, Pcia. de Bs. Aires. Fecha constitución: 23 noviembre 1981. Denominación: EQUITRON S.R.L. Domicilio: Congreso 5180, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, fabricación, venta, distribución, comercilliazición, importación, exportación de materiales y|o componentes eléctricos. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 suscriptas totalmente por socios por partes iguales, integrando en efectivo el 50 % cada uno de ellos. Administración: Estará a cargo de, dirigida y administrada por ambos socios en forma individual, quienes a efecto quedan designados gerentes, teniendo cada uno de ellos la firma social. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
$ 270.000 — Nº 96.023

CORMOLI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Pablo Córdoba Escobar, boliviano, casado, comerciante, 43 años de edad, C.I. Nº 7.073.868, domiciliado en Corrales 3267, Capital Federal y Victoria Molina de Córdoba, boliviana, casada, ama de casa, 34 años de edad, C.I. número 7.379.803, domiciliada en Corrales 3267, Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: Documento privado de fecha 22 diciembre 1981. 3) Denominación: "CORMOLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio social: Billinghurst 131, Capital Federal. 5) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: compra, venta, permuta, administración, explotación, construcción y reparación de toda clase de inmuebles, inclusive los relacionados con la ley de propiedad horizontal. Comercializar materiales para la construcción y ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones y representaciones. 7) Capital Social: $ 15.000.000. 8) Representación y administración: El socio Pablo Córdoba Escobar que reviste el cargo de Gerente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
$ 315.000 — Nº 96.051

SUPERMERCADOS LAPRIDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Angel Julio Abalos, argentino, casado, de 46 años de edad, comerciante, L. E. 6.117.739, El Resero 708, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Alfredo Costa, argentino, casado, de 33 años edad, comerciante, L.E. número 4.753.041, Avda. Sir Alexander Fleming 1420, Martínez Pcia. de Buenos Aires. Fecha de constitución: 18 de agosto de 1981 por instrumento privado. Denominación y domicilio: SUPERMERCADOS LAPRIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal en García del Río 2957, Capital. Objeto Social: comercialización de productos comestibles, artículos de bazar, perfumería, limpieza y cualquier actividad vinculada a tales fines, pudiendo ser realizadas las operaciones al por mayor o a consumidores finales, sean personas físicas o jurídicas, privadas o públicas. Dichas operaciones podrán ser por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: Diez millones de pesos ($ 10.000.000). Plazo: Cinco años a contar desde su inscripción. Administración: Estará a cargo de todos los socios más arriba indicados quienes tendrán el carácter de gerente y cuyas firmas en conjunto obligan a la Sociedad. Fecha de cierre: 31 de julio de cada año.

El Socio
$ 330.000 — Nº 96.061

COLORQUIM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 20|8|81, el señor José Aguado, vendió las 5.250 cuotas que poseía en COLORQUIM S.R.L. a los señores Aldo Cayetano Guidice, 5.000 cuotas y a Hugo Luis Olvarez las 250 restantes. Aumentaron el capital a $ 71.000.000 por capitalización de revalúo contable Ley 19.742.

El Socio Gerente
$ 60.000 — Nº 96.018

L U X A C O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Alfredo Raúl Luaces, argentino, ingeniero, nacido el 30|1|1942, casado, C. I. Nº 4.752.987, domiciliado Fondo de la Legua 2701, Villa Adelina, Prov. Bs. As.; Norberto Raúl Conte, argentino, ingeniero, nacido el 20|8|1945, casado, C. I. Nº 5.269.229, domicilio Corrientes 2000, Martínez, Prov. Bs. As.; Pablo Francisco Xaus, argentino, comerciante, nacido el 22|5|30, casado, L.E. Nº 6.207.317, domicilio Catamarca 955, Martínez, Prov. Bs. As. — 2) Fecha del instrumento de Constitución: 27|10|1981. Escr. 486. 3) Denominación: "LUXACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio Social: Viamonte 1337, 4º "C", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, comisiones y consignaciones de materias primas, maquinarias, equipos y herramientas manuales e industriales, neumáticas, electromecánicas y eléctromecánicas; la realización de instalaciones y montajes electromecánicos, el mantenimiento de los mismos y sus accesorios; asesoramiento y estudios técnicos de ingeniería de proyectos y toda otra actividad relacionada con su objeto. A los fines enunciados la sociedad podrá realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, y producción de todo artículo referido al objeto social. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de mercadería relacionada con el objeto social, pudiendo asimismo explotar patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras y su negociación en el país y|o fuera de él. c) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas y|o a constituirse para negocios realizados y|o a realizarse, mediante el otorgamiento de créditos comerciales de todas las formas permitidas por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en al Ley Nº 18.601, y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo de Duración: 20 años, a partir de la firma del contrato, 14|8|80. — 7) Capital Social: $ 51.000.000, dividido en 51.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — 8) Dirección y Administración: Estará a cargo de los socios, que revestirán el carácter de socios-gerentes; pudiendo actuar en forma indistinta para obligar a la sociedad. — 9) Representación Legal: Estará a cargo de los gerentes. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30|11 de cada año.

El Socio Gerente.
$ 540.000 — Nº 95.873

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don NEMESIO CIPRIANO AGUIRRE para que en el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho en autos "Aguirre, Nemesio Cipriano — Sucesión". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario

$ 100.000 e.3|3 Nº 95.804 v.5|3|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don DAVID ORTIZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — María B. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

e. 3|3 Nº 563 v. 5|3|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA de GIOVANNI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — A. M. S. de Durañona y Vedia, secretario.

$ 100.000 e.3|3 Nº 16.140 v.5|3|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|2 al 25|2|82.

Nº 17

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a partir de estas publicaciones a herederos y acreedores de la causante doña HAIDEE JOSEFA o HAYDEE JOSEFA REPOLLO BELEN de GARCIA RODA, para que comparezcan a estar a derecho en autos conforme al artículo 725 inciso 2º del Cód. Procesal en lo Civil y Comercial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 100.000 e.3|3 Nº 95.779 v.5|3|82

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a DECIO COSTANZI para que dentro del plazo de diez días de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "Gioia, Cristóbal Alberto c|Costanzi, Decio s|escrituración", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 140.000 e.3|3 Nº 95.931 v.4|3|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza al señor JORGE CARLOS PORRAS a estar a derecho en los autos "Porras, Jorge Carlos s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en él. — Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley 14.394.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1981. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 48.000 e.3|3 Nº 13.947 v.3|3|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, emplaza a NELLY ESTHER ORTIZ para que comparezca a tomar intervención en los autos "Díaz Lestrem, Martín s|tutela", por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 400.000 e.3|3 Nº 16.558 v.9|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don LEON ARTURO PLACERES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 3|3 Nº 564 v. 5|3|82

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58. Cítese a ALEJANDRA ALMEIDA para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él en los autos caratulados "Almeida, Félix Ramón s|adopción", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 200.000 e.3|3 Nº 16.545 v.4|3|82

El Juez Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza, por el término de 30 días, a herederos y acreedores de don ESTEBAN VALAR. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

e. 3|3 Nº 565 v. 5|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "ROD—MAQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", síndica Adela Lidia Baña de D'Jallad, con domicilio en Rivadavia 3320, piso 12, departamento C, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 27 de abril de 1982. Fíjase la fecha del 1º de julio de 1982, a las 8 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con aquéllos que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel Oscar Sala, secretario.

$ 700.000 e.3|3 Nº 95.997 v.9|3|82

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en los autos "Basel Cía. Financiera S. A. c|Taboada, Ramón G. s|ejecutivo", cita a RAMON GUMERSINDO TABOADA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — El Secretario.

$ 160.000 e.3|3 Nº 16.528 v.5|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EMPRESA CONSTRUCTORA ALPINA S. A.", encontrándose designado síndico el contador Salomón Azar, con domicilio en Av. Santa Fe 1621, piso 6º, de Capital Federal. Fíjase hasta el día 1º de abril de 1982 para que los acreedores presenten sus títulos al síndico. Señálase el día 7 de junio de 1982, a las 10 horas, para la reunión de la junta de acreedores en caso de corresponder. Intímase a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. Intímase a la fallida a fin que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 3|3 Nº 566 v. 9|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, cita y emplaza al señor MOISES HANONO, a estar a derecho y proceda a contestar el traslado conferido a fojas 4º, que textualmente dice: "...Del presente incidente traslado a la fallida, a sus directores y al síndico por el término de diez días (art. 304 de la ley 19.551)...", de los autos: "Hanono y Cía. S. A. C. I. s|quiebra s|inc. cal. de conducta". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

e. 3|3 Nº 567 v. 3|3|82

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por quince días en autos "RABINOVICH, BERTA y otra s|cancelación" la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de mayo de 1980... decrétase la cancelación del instrumento que a continuación se describe: Certificado a plazo fijo, nominativo, transferible, identificado bajo el Nº 0883003, por la suma de $ 2.000.000, dos millones, suscripto con fecha 11 de marzo de 1980, con vencimiento el día 15 de abril de 1980, girado sobre el Banco de Londres y América del Sud, extendido a nombre de Berta Rabinovich y Olga Esperanza Baraj...— Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 1.950.000 e.3|3 Nº 16.538 v.23|3|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "ILUTEK ILUMINACION, SOCIEDAD ANONIMA"; síndico, contador don Jorge Dellá, domiciliado en Córdoba 875, piso 10, depto. "F", Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 1º de junio de 1982. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 12 de agosto de 1982, a las 9 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de cinco días, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 3|3 Nº 568 v. 9|3|82

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, en autos: "Zukyng S. A. s|pedido de quiebra por Sinai, Jack", cita a ZUKYNG S. A. a estar a derecho dentro de los cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Domicilio del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 70.000 e.3|3 Nº 95.925 v.3|3|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de ITALAR S. A. INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA, con domicilio en la Avenida Quintana 585, piso 5º de la Capital Federal. — Síndica: contadora Elvira Couto, con domicilio en la Avenida Santa Fe 1240, piso 6º, B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1982. Se señala audiencia para el día 30 de julio de 1982, a las 9 horas, a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado ubicado en el Palacio de Justicia, piso 8º, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

$ 650.000 e.3|3 Nº 95.984 v.9|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de la Capital Federal, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Mario Chiessa, comunica, por 5 días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "AEROSOL FILLING ARGENTINA S. A.", según providencia dictada con fecha 18|2|82, habiéndose designado síndico al contador Juan Cesáreo Leoni (Lafinur 3285 piso 5º, depto. 9, teléfono 802-5138), donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos correspondientes, hasta el día 6|5|82, habiéndose designado la junta de acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 21|7|82, a las 9.30 horas, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1981. — Mario J. Chiessa, secretario.

$ 550.000 e. 3|3 Nº 95.956 v. 9|3|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de Capital Federal, comunica por cinco días, el concurso preventivo de EMPRESA TANDIL S.A.C.I.C.F.; síndico: Oscar Luis Serventich, domiciliado en Ayacucho 968, planta baja, "B", de la ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de mayo de 1982. Señálase la audiencia del día 28 de julio de 1982, a las 10 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala de audiencias del Juzgado, haciéndose saber que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

$ 500.000 e. 3|3 Nº 95.944 v. 9|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 8 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a: LUISA MARKARIAN. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 3|3 Nº 570 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 11 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a: HOVANES KEVORKIAN. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

3|3 Nº 571 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 5 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a: JUAN DE GREGORIO. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 3|3 Nº 572 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 8 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a: JORGE ALFREDO PARDO GARCIA. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 3|3 Nº 573 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras. Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 10 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina por opción a VERONICA VIVIAN VILAR. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 3|3 Nº 574 v. 3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MARIA ELENA SANSONE GARCIA, nacida el 28 de setiembre de 1952 en Montevideo, Provincia de ...: Nación Uruguay. D. N. I. 92.318.465, estado civil soltera, profesión periodista, con domicilio real en la calle French 2969, 2º B, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley...; Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e.3|3 Nº 575 v.3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MARIA ZUNILDA ZORRILLA SANCHEZ, nacida el 22 de setiembre de 1957 en Asunción, Provincia de...: Nación Paraguay, C. I. Nº 10.724.167 estado civil soltera, profesión manicura con domicilio real en la calle Moldes 2218. P. B. 9, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... — Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e.3|3 Nº 576 v.3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don GREGORIO BEDROSSIAN, nacido el 11 de mayo de 1924, en Sliven, Provincia de .... Nación Bulgaria, C. I. Nº 2.993.947, estado civil casado, profesión jubilado con domicilio real en la calle Velazco 1147, P.B. A, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... — Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

e.3|3 Nº 577 v.3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Autos y Vistos... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MAGDALENA PASTORA TOFE POL de MARURI, nacida el 16 de febrero de 1955 en Montevideo, Provincia de .. Nación Uruguay. C. I. número 7.3?9.406 estado civil casada profesión ama de casa con domicilio real en la calle Humboldt 65, departamento 2, de

esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... — Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires 17 de febrero de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 3|3 Nº 578 v. 3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MARIA ELINORA AVENDAÑO ROMERO, nacida el 10 de noviembre de 1951, en Avíles, Provincia de Tarija, Nación Bolivia, D. N. I. 92.0_0.578, estado civil soltera, profesión empleada, con domicilio real en la calle Miguelates 536, piso 6º, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... — Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... — Firmado José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 3|3 Nº 579 v. 3|3|82

Nº 6

Juzgado Civil y Comercial Federal número 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1982, se le ha otorgado la nacionalidad argentina a: CHOI, IN SOOK, C. I. Nº 8.543.357, domiciliada en Joaquín V. González 1352, Capital; ORTIZ RIVAS, GLADYS SUNILDA, D. N. I. Nº 92.33_.4_, domiciliada en Sarmiento 1528, 1º, "B", Capital; LOPEZ, MARIA JESUS, C. I. Nº 6.214.842, domiciliada en Ministro Brin 678, Capital; MATIC, DRAGO, C. I. Nº 3.509 941, domiciliado en Uruguay 1267, 3º, B, Capital; TACZUK, NADIEZDA, C. I. número 6.51_.524, domiciliado en Montevideo 724, 8º, "25"; LOPEZ EMILIANA, C. I. Nº 2.625.161, domiciliada en Olaya 1029, Capital; CASTRO VEIGA, MARIA JESUSA, C. I. Nº 5.212.731, domiciliada en Galván 4066, Capital, y asimismo, con fecha 15 2 82, se le ha otorgado la nacionalidad argentina por opción a MONTANELLI, PATRICIA MARIA, domiciliada en Figueroa Alcorta 3085, piso 13, Capital.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Santiago M. Bardi, secretario.
e. 3|3 Nº 580 v. 3|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 1, de la ciudad de La Plata, doctor Hector Carlos Adamo, secretaría Penal Nº 2, a cargo del Secretario Subrogante Dr. Ricardo Zucchenno, cita y emplaza a ADOLFO MIGDAL MARGULIS, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a partir de la publicación del presente, en la causa número 84.165, caratulada: "García Moreno, José Richard y otros s/asociación ilícita, estafas reiteradas, falsificación de documento público y libramiento de cheques sin provisión de fondos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

La Plata, 22 de febrero de 1982. — Ricardo M. Zucchenno, secretario.
e. 3|3 Nº 569 v. 3|3|82

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 3|2|82, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña LIDIA RIESCO BARRIENTES, nacida el 23 de setiembre de 1932 en Osorno, provincia del mismo nombre, Chile, hija de Eriberto Riesco y de Patrocinia Barrientos, casada, comerciante y domiciliada en Castelar 2432, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 19 de febrero de 1982. — Nicolás María de la Cruz, secretario.
e. 3|3 Nº 581 v. 3|3|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 8|2|82, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ELBA NOLIA RAMOS, nacida el 2 de marzo de 1934 en Villarrica, provincia de Cautín, Chile, hija de Moisés Ramos y de Jovita Rivas, casada, empleada y domiciliada en Belgrano 53, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 19 de febrero de 1982. — Nicolás María de la Cruz, secretario.
e. 3|3 Nº 582 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 3|3|82 Termina: 5|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|12|81	JUAN BARRANCO Y DE GONZALO BARRANCO	95.790
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|2|82	JUAN CARLOS BAZA	16.503
2	4	Horacio Roberto Granero	23|2|82	FREGA SANTIAGO	16.491
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|2|82	AIDA NIEVES MACIEL DE MARTIN	95.841
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|2|82	PASCUAL PANTANO	16.494
10	19	Martín J. Durand	16|2|82	GUILLERMO AQUILES LORENZEN	95.913
11	21	Julio Campos	16|10|81	ELVIRA LEONOR VINCIGUERRA O ELVIRA VINCIGUERRA	16.515
11	22	A. M. C. de Turañona y Vedia	30|12|81	SALVADOR FICHERA	95.752
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	22|2|82	JUAN VOLPE	95.833
12	24	Horacio Guillermo Espeche	24|2|82	NICOLAS CACCIATORE	95.886
12	24	Horacio Guillermo Espeche	7|12|81	MARIA CLARA COZZI DE TORTORELLI	16.505
13	26	María Celia García Zubillaga	16|2|82	ANA FILOMENA LEONE DE CESARIO	16.489
14	28	Guillermo C. Mercado	24|12|81	VICENTE GRECO	95.870
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|2|82	LUISA HECHT DE ZNAJDA	16.499
20	39	Luis José Carballido	18|2|82	LEON MOISIN	95.829
20	39	Luis José Carballido	23|2|82	LORENZO MANUEL BALBINO CASTIGLIA	16.496
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	30|12|81	MICAELA DE CAVANDOLI	95.754
20	40	Luis José Carballido	19|2|82	MARIA VICENTA DIAZ DE ESPASANDE	16.495
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	15|2|82	HORACIO MARTIN GARCIA ARABEHETY	16.492
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|2|82	MERENCIA GARCIA DE RODRIGUEZ Y RAUL RODRIGUEZ	16.514
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|2|82	MARIA LA ROSA DE CALVAGNO	16.490
24	48	Rubén H. Malatesta	23|2|82	GERARDO SANTAMARIA	16.470
25	50	María Eugenia Giraudy	2|82	MARIO SILVESTRE PEREZ	95.787
25	50	María Eugenia Giraudy	24|2|82	JAIME RUBEN OSOWIECKI	16.487
26	51	Julio César Dávolos	22|2|82	ZOA AURORA FACHAL DE PICALLO Y ZOA PAULO DE FACHAL	95.822
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|12|81	OSCAR ADOLFO SILVA	95.844
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|12|81	OLIMPIA TORREA GAYARRE DE REMON	16.493
30	59	Santiago González Balcarce	24|2|82	RICARDO JOSE RONCHETTI	95.840
30	59	Santiago González Balcarce	9|2|82	SARA SIMANTOB DE POMSZTEIN	95.871

e. 3|3 Nº 2.049 v. 5|3|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 3|2|82, ha otorgado la nacionalidad argentina a don ARTURO RIVAS nacido el 1º de setiembre de 1935 en Cucarautín, provincia de Malleco, Chile, hijo de Alberto Rivas y de Eduviges Henríquez, casado, empleado y domiciliado en Sócrates 2632, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 19 de febrero de 1982. — Nicolás María de la Cruz, secretario.
e. 3|3 Nº 583 v. 3|3|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 8|2|82, ha otorgado la nacionalidad argentina a don ANTUAN FREM, nacido el 16 de junio de 1947 en Serita, Líbano, hijo de Melhem Frem y de Yamile Frem, soltero, comerciante y domiciliado en San Martín 102, de Tres Arroyos.

Bahía Blanca, 19 de febrero de 1982. — Nicolás María de la Cruz, secretario.
e. 3|3 Nº 584 v. 3|3|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 3|2|82, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ANA MARIQUEO STUARDO, nacida el 10 de enero de 1928 en Cherquenco, Chile, hija de Ramón Mariqueo y de Matilde Stuardo, casada, ama de casa y domiciliada en Libertad 23, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 19 de febrero de 1982. — Nicolás María de la Cruz, secretario.
e. 3|3 Nº 585 v. 3|3|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 8|6|81, ha otorgado la nacionalidad argentina a don FRANCISCO ORFANO, nacido el 13|7|45 en Nápoles, Italia, hijo de Vicente Orfano y de Rosalía Di Frénna, y domiciliado en Carrega 3226, de Ingeniero White.

Bahía Blanca, 19 de febrero de 1982. — Nicolás María de la Cruz, secretario.
e. 3|3 Nº 586 v. 3|3|82

TUCUMAN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Tucumán. — "Tucumán, 21 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos:...; y Considerando:..., se Resuelve: I) Declarar al señor SILVERIO VEGA, hijo de Delfina Vega, nacido el 31 de diciembre de 1944 en Coronel Bogado, Paraguay, argentino naturalizado, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen. — II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización de Ciudadanía a los fines de lo dispuesto en el art. 25 de la Ley Nº 21.795. — III) Hacer presente al nombrado la obligación de enrolarse dentro del término de un año contado a partir del día en que le sea entregada la carta de naturalización, bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada. — IV) Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, oficiándose a sus efectos. Hágase Saber. — Fdo.: Manlio T. Martínez (h).

S. M. de Tucumán, 22 de febrero de 1982. — Jorge M. Paez de la Torre, secretario.
e. 3|3 Nº 587 v. 3|3|82

NEUQUEN

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. 391. — "Neuquén, 9 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don ARTURO MANUEL RIFFO ESPINOZA, nacido el 11 de junio de 1951 en Lago Ranco, Provincia de Valdivia, República de Chile, hijo de Palmenia Espinoza, de estado civil casado, de profesión transportista, con C.I. Nº 97.667 (Policía de Río Negro) y domicilio en calle Chaneton 1295, de esta ciudad de Neuquén.

Neuquén, 24 de febrero de 1982. — La Secretaría.
e. 3|3 Nº 588 v. 3|3|82

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 15.831. — "Rawson, Chubut, diciembre 30 de 1981. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña AUDOLINA DEL CARMEN TRONCOSO ORTEGA, nacida el 30 de noviembre de 1922, en Lonquimay, Cautín, Chile, hija de Gabriel Troncoso Sandoval y de Eloísa Ortega Ortega, domiciliada en San Martín y Oneto Nº 16 de la ciudad de Rawson, Chubut.

Rawson, Chubut, febrero 22 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 3|3 Nº 589 v. 3|3|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que el martillero señor Israel Jaime Litman, con oficinas en la calle Uruguay 228, P. B., 13, Capital, T. E. 49-1829, subastará el día 12 de marzo de 1982, a las 12,30 horas, en l-a zo de 1982, a las 12,30 horas, en la calle Avenida Gaona 4185, Capital, un departamento en Propiedad Horizontal, unidad funcional Nº 19 (departamento32), del 4º piso de la finca ubicada en la calle Marcelo T. de Alvear (ex Charcas) 973, Capital. Superficie cubierta propia de 77,25 metros cuadrados y tiene el uso exclusivo de un balcón; porcentual el 2,98 por ciento. Base $ 15.797.536. Al contado y mejor postor. Seña 8 por ciento. Comisión y sellado de ley (todo en efectivo). — Se hace saber que en el departamento habita la demandada. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CHARCAS 965|967|973 c/LINDSQUIST, CELINA s/cob. exp." Exp. número 21.871, visitas: días hábiles de 14 a 16 horas. Deudas por expensas no constan en autos. Por O.S.N. $ 963.650 al 1º|1981, sujeta a recargos por ciento e indexación (Ley 21.281 — según corresponda). Contribución Territorial, pesos 1.320.324 con más los recargos que correspondan.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Luis José Carballido, secretario.
$ 600.000 e. 3|3 Nº 16.565 v. 5|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos:

"BENITEZ, NORBERTO JORGE c|RITAMAR S. R. L. y otro s|ejecutivo", Expediente Nº 58.995, que el martillero Edgardo Aspres, rematará el día viernes 26 de marzo de 1982, a las 15 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rondeau 3528|30 entre las calle Alzaga y Maza, de esta Capital Federal. Matrícula F. R. 2—2665. Nom. Cat. Cir. Segunda, Sección 32, Manzana 27, Parcela 5, Pda. 104.508. Que consta de: Galpón con portón metálico motor de 3 H.P. para su elevación, con entrada para camiones, con frente revestido en mosaico venecita, balcón costado derecho con persiana de enrollar y puerta de entrada individual de hierro, en su interior subdividido con siete boxes de mampostería de 5 x 3 x 7 metros de alto hasta la altura del techo, tres oficinas con baños, una de ellas con baño completo; y se encuentra revestida totalmente en madera machimbre y tres placares con cinco puertas y cajones de aproximadamente cuatro metros por siete metros de largo; la oficina de entrada principal revestida en su totalidad con material de Korlok; techos en general de chapa de zinc; en estado desocupado; datos según títulos obrantes en autos; finca situada en la zona sud de la Capital Federal, con frente a la calle Rondeau entre las calles Alzaga y Maza, edificada en el lote de terreno compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Nord Oeste por sesenta y dos metros ochenta centímetros de fondo, en el costado Sud Oeste sesenta y un metros veinte centímetros en el Nord Este y ocho metros ochocientos seis milímetros en el contrafrente al Sud Este, lindando por el frente con la calle Rondeau; en el Sud Oeste con el lote doce, por el Nord Este con el lote catorce y por el Sud Este con lotes veintiuno al treinta. — Venta "Ad-Corpus". Adeuda por Impuestos Municipales (fs. 124 años 1978|1981; pesos 2.149.390. Por O. S. N. (fs. 138) años 1965|1981, $ 3.366.814. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 89.172.553,33. — Las dos terceras partes de la valuación fiscal. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. Visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.290.000 e.3|3 Nº 9.008 v.5|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 6, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|DODINO, RICARDO MARIO y otra s|ejec. Prend.", Expte. Nº 155.723, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 25 de marzo de 1982 a las 16 horas en el local de ventas de la calle Rocamora 4235, Capital Federal; lugar donde se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. el siguiente bien, en el estado en que se encuentra: Una heladera batea, marca Miralle, modelo PAK 130|L, Lactocentro Nº 48.775 con unidad condensadora, marca Acmar, modelo 1|2 HP Nº 154591. — Base: $ 1.771.000. Al contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Hugo N. Pifarne, secretario.

$ 330.000 e. 3|3 Nº 95.980 v. 5|3|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 21, comunica y hace saber por dos días en autos caratulados: "WICARDS S.A.C.I.F. c|PENDOLA, LILIANA ALICIA s|Prendario", Expte. 132.333 que el martillero Eduardo Abel Espósito, rematará el día 18 de marzo de 1982 a las 15.30 horas, en la Avda. Forest 1350, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Peugeot, modelo 504, año 1980, tipo sedán, cuatro puertas, motor Nº 334580, marca Peugeot, carrocería Nº 5147793 marca Peugeot. — Base $ 19.496.000. Al contado. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 220.000 e. 3|3 Nº 95.978 v. 4|3|82

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 29, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "WICARS S.A.C.I.F. c|CHUCA, CARLOS NORBERTO y otro s|Prenda", Expte. Nº 7.788 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 18 de marzo a las 15 horas en el local de Avda. Forest 1350, Capital Federal, en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automóvil, usado, marca Peugeot, modelo 504, año 1971, tipo sedán cuatro puertas, motor marca Peugeot Nº 127708, carrocería marca Peugeot Nº 5022315. Dominio C-368.617. — Base: $ 13.109.200. Seña: 30%. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe en Avda. Forest 1350, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 330.000 e. 3|3 Nº 95.979 v. 5|3|82

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES c|DI LUZIANO ENZO ROBERTO s|Ejec. Prend." — Expte. Nº 94.366, que el martillero Juan José Werner, rematará el 23 de marzo de 1982 a las 16 horas en Humberto I 2042, lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 17 horas los siguientes bienes: Una máquina copiadora de papel común Canon, modelo NP 1100 Nº 70100087 papel copia tamaño cuatilla, tamaño original hasta 267 x 364 velocidad de copia 10 copias| minuto, alimentación 220 Volts. Japonesa. Una máquina copiadora papel común Canon modelo NP 1100 Nº 70500606, tamaño original hasta 257 x 364 mm. velocidad de copia 10 copias|minutos, alimentación 220 Volts. Japonesa. Una máquina gráfica I.B.M. modelo 615 tipo Composer manual eléctrica 220 Volts. Holandesa. Una máquina impresora tipo Offset marca A.B. Dick, modelo 360 Nº 58743, tamaño doble carta Iram, velocidad estimada 9.000 impresos|hora, ingreso papel por chupadores, alimentación 220 Volts Norteamericana. Una máquina impresora tipo Offset A. B. Dick Nº 200706 para hoja tamaño oficio, ingreso por ruedas, velocidad máxima estimada 6.500 impresos|hora. Norteamericana. Una copiadora reductora de papel común Canon modelo NP Nº 5500 Nº 30101134, sistema en seco, simple y doble faz, velocidad de copiado en tamaño 1,1; 26 copias|minuto, alimentación automática de papel por cassettes, copia hasta 29,7 x 43,2 cm. Japonesa. — Una copiadora Canon modelo NP 5.000 Nº 80700477, medida de copia hasta 29,7 x 43,2 con velocidad estimada de copiado 26 copias| minutos. Japonesa. Todos los bienes descriptos se encuentran completos con todos sus accesorios y en perfecto estado de funcionamiento. Sin base. Al Contado. Comisión: 10% en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 660.000.— e. 3|3 Nº 95.977 v. 4|3|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

Juzgado del Trabajo Nº 7, comunica por un día en los autos: LEAL CELSO L. c|BRUNI Y CIA. SCS. (Exp. 31.004), que el martillero Jorge R. Petruch (49-6883), rematará el 10 de marzo a las 16 horas en Tacuarí 647, Capital, donde se exhiben de 10 a 18 horas y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: una heladera mostrador vitrina de 2 ptas. en acero inoxidable, sin marca ni número con equipo M. A. Flores e Hijo de 1|4 HP Nº 1C196; una heladera vitrina en acero inoxidable, de 2 ptas. corredizas marca Frilux sin Nº, con equipo Acmarmetic Nº 180515, una cortadora de pan manual manual y eléctrica marca San Salvador Nº 10713; una cortadora de fiambre manual Berkel Nº 75452; otra igual mod. 8 Nº 844905. Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Venta sujeta a la aprobación judicial. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 26 de 1982. Víctor Arturo Pesino, secretario.

$ 140.000.— e. 3|3 Nº 95.927 v. 3|3|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA AIDA PROFUMO DE PEREZ. — Publíquese tres días

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

e 1º|3 Nº 522 v. 3|3|82

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER HEBIA DE CICERO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

e. 1º|3 Nº 523 v. 3|3|82

Nº 4

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 de esta capital, en autos "Rojas, Sixto c|Angiorama Angela J. s|Divorcio", cita por 15 días a ANGELA JOSEFA ANGIORAMA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente.

Silvio Pablo Pestalardo, Juez Nacional en lo Civil.

Publíquense edictos por 2 días.

Buenos Aires, febrero 11 de 1982. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$ 180.000 e. 2|3 Nº 16.501 v. 3|3|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE BORD. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. Julio I. Frigerio, secretario.

e. 1º|3 Nº 524 v. 3|3|82

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CASTRO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 1º|3 Nº 525 v. 3|3|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA GABRIELA IRIART de MANOS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Jorge A. Guagliardi, secretario.

e. 1º|3 Nº 526 v. 3|3|82

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por dos días a las siguientes personas: MARIA CATALINA AMELIA INCERTO DE PORELLO, FOLCO ESPARTACO INCERTO, ELENA LYDIA INCERTO DE CAMPOS, VICENTE ARAQUE, MANUEL PAZO, ERNESTO RAMON FLORES, ANTONIO LEIVA DE GALLEGO, MANUEL PAZ AHLLEIRA, CARMEN GONZALEZ DE PAZO, LUISA PAULA MAZZARELLO, MARIA MAZZARELLO, NICOLAS GARCIA SANCHEZ, MARIA ESTHER GARCIA MARTINEZ, AURELIA ISABEL GALLAS, ANTONIO NAVIA, CASIMIRO UZTARROZ, JUANA LEANZA, ELVIRA LEANZA, YOLANDA LEANZA y FEDERICO AGUSTIN PIATTI, para que dentro de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el auto "Rozenkopf, Julio y otra c|Incerto de Porello, María Catalina s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Marta Amelia Beiro, secretaria.

$ 300.000 e. 2|3 Nº 95.846 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "SERHIMEC, SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". Síndico: Israel Miguel Volij, con domicilio en Billinghurst 2069, piso 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de abril de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de junio de 1982, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 1º|3 Nº 528 v. 5|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de NECCHI ARGENTINA S.A.I. y C., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º oficina "G" de esta Capital. — Fíjase el día 7 de mayo de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico designado contadora Floris Pecheny, con domicilio en la calle Santa Fe 2365, piso 2º "F" de esta Capital. — Señálase el día 2 de agosto de 1982, a las 10 ho-

ras, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de esta Capital.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 750.000 e. 2|3 Nº 95.781 v. 8|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la ciudad de Buenos Aires hace saber que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "DISTRIBUIDORA LIBRES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en la calle Florida N 253, Piso 6 Departamento "H" de esta ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado Síndica a la Contadora Alicia Elisa Tambone, con domicilio en la calle Florida Nº 253, Piso 9 Departamento "C" de esta ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán verificar sus créditos los acreedores hasta el día 30 de abril de 1982, y la audiencia de Junta de Acreedores se realizará el día 6 de julio de 1982 a las 16 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 5º de esta Capital, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 750.000 e. 2|3 Nº 95.766 v. 8|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "ROMULO CES Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". Síndico: Chirom Jaime, con domicilio en Florida 142, 9 piso "F", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de abril de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado el día 22 de junio de 1982, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1932. — Margarita R. Braga, secretaria.
e. 1º3 Nº 529 v. 5|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "CONRADO VACCARO Y CIA. S.A.I.C.I.F.". Síndico: Waisberg Simón, con domicilio en Paraná 567, piso 2º, of. 203.4 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de abril de 1932. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 14 de junio de 1932, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.,
Buenos Aires, 11 de febrero de 1932.
Margarita R. Braga, Secretaría.
e. 1|3 Nº 367 v. 5|3|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 19|2|82 al 24|2|82.

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica en autos: "SALVANHAC, DORA ADELINA y otra s|Cancelación de Certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 307106 A emitido el 5|11|81, con vencimiento 7|12|81, por $ 3.625.200 por Cía Financiera Unión S.A, a nombre de Dora Adelina Salvanhac y Martha M. Darvique, que se abonará dentro de sesenta días de la última publicación de no mediar oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 1.200.000 e. 26|2 Nº 16.394 v. 18|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art 725 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza 1º3|82 - Termina 3|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini Bosio	18 2|82	BENJAMIN COGAN	16.349
3	6	José María Irigaray	18 2|82	RAFAEL PROCOPIO	16.361
3	6	José María Irigaray	9 2|82	ALBERTA MAIERON DE FERRARESI y ENEO FERRARESI	16.360
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9 2 82	PASCUALA CIARDULIO DE CAR[illegible]A	95.443
5	10	Alicia B. Alvarez	17 2|82	MARIA TEIJELO VDA. DE LUGIL[illegible]	16.347
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16 2|82	EPIFANIO INGRASSIA	16.348
8	15	Adolfo María Repetto	17| 2|82	DOMINGO SEMINA	16.375
8	16	Adriana C. de Frezza	23 2 82	DOMINGO FIORENTINO	16.408
8	16	Adriana C. de Frezza	18|12 81	DUDU KHERLAKIAN DE KALAYDJIAN	16.555
9	18	Alejandro Olazábal	12 2 82	VICENTE MODESTO FIGUEIRA	16.403
10	19	Martín J. Durand	15 2|82	NELLY STEFANELLI DE CALDERON	95.[illegible]8
12	24	Horacio Guillermo Espeche	1[illegible].12.81	FIDEL AUGUSTO PORTUGUES	15 [illegible]
13	25	Fernando B. Menéndez	16 12|81	MARIA FRANCISCA MANOLIO DE MORMANDI	95.568
14	27	José Luis Caruso	18 2|82	JUAN AMILCAR NUZZOLESE	16.352
16	31	Marta N. Coccia de Negri	15 2|82	ROSA DODALISA GALLINA	16.381
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15 2 82	MARIO ANTONIO CHINETTI	16.484
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12 2|82	ZORACHI DEDEIAN DE KOULAKSIZIAN Y DE ZENON KOULAKSIZIAN	95.482
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17| 2|82	MARIA LAURINDA FERNANDEZ VDA. DE FANELLI	95.557
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12| 2|82	ROSA BARATTINI DE MORETTI	95.474
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2 8|81	SAMUEL GRADIN	95.417
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12 2|82	DOMINGO CAFELLITI	16.346
17	34	Tristán Bravo	10 2|82	HUGO GIARNIS	16.393
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8 2 82	SALVADOR AVOLA	16.330
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27| 8 81	MARIA CARMEN PIÑEIRO DE SANTANA	16.407
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12 2|82	FELIX DE MOLA	16.379
21	41	Luis Guillermo Köhler	7 9|81	HORACIO CLEMENTE GARRO	16.356
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	12| 2|82	BERNARDINO GARCIA	95.432
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	22| 2|82	PASCUAL VELASCO	16.343
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 2|82	ROSA ARDIZZONE DE PANELO	16.351
22	44	Carmen N. Ubiedo	18 2|82	EMILIO SANCHEZ	16.362
23	45	Ana M. Beneventano	16 2|82	MARIA ISABEL ARENA DE BALLWEC	16.373
23	45	Ana M. Beneventano	29|12|81	MARIA ANATILDE REPETTO	16.345
23	46	Félix G. de Igarzábal	19 2|82	SIMA KRIS VDA. DE KRISMAN	16.382
23	46	Félix G. de Igarzábal	22 2|82	JOSEFA CHAO VDA. DE BIANCHI O JOSEFA TERESA CHAO VDA. DE BIANCHI	95.449
23	46	Félix G. de Igarzábal	23 2|82	ENRIQUE GONZALEZ	16.392
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|11|81	YAONARD FARES	15.385
25	49	Carlos Horacio Peuriot Boucre	12| 2|82	PEDRO PABLO EDUARDO PINARD	95.430
25	50	María Eugenia Giraudy	22| 2|82	ANGEL GRECO	95.548
26	51	Julio César Dávolos	19 2|82	EMILIA BAVIO DE FIGUEIRAS	95.441
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º|10|81	JOAQUIN SANCHEZ	16.387
27	54	Miguel Angel Secchi	11 2|82	LOPEZ JOSE MARIA CONRADO	16.406
28	56	Daniel Rubén Tachella	23 2|82	ALICIA REGIS DE FEDRIGO	95.447
28	56	Daniel Rubén Tachella	22 2|82	JAIME JUAN VALLI[illegible]EU	16.359
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16| 2|82	MARIA JULIA ESTHER MARTINEZ DE GRECO	16.372
29	58	Marta Amelia Beiro	16| 2|82	PEDRO BELOTTI	95.492

e. 1º|3 Nº 2.047 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "REMAD S. R. L." fijando hasta el 26 de abril de 1982 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico, Jaime Chirom, domiciliado en Florida 142, piso 9º. F, Capital Federal y el día 30 de junio de 1982, a las 10 horas, para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 450.000 e.25|2 Nº 16.272 v.3|3|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de esta Capital, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos: "KREMENEZER, SAUL ENRIQUE s|cancelación de documento" se ha dictado el siguiente auto: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Cancélase el certificado de plazo fijo de referencia. A sus efectos, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la obligada. Julio César Rivera, juez. — Las constancias del certificado de referencia son: 1º) Depósito transferible recibido por el Banco de Londres y América del Sud con domicilio en la calle Reconquista 101, Capital Federal bajo el Nº 1236126, con fecha 30|9|81. — 2º) Depositante: Saúl Enrique Kremenezer. — 3º) Cantidad depositada $ 38.000.000. — 4º) Vencimiento del depósito: 4 de noviembre de 1981. — 5º) Pagaderos en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 2.250.000.— e. 16|2 Nº 15.901 v. 8|3|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por el término de 5 días al demandado JUAN SESONE para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso "Vicente Lamonaco e Hijo S. R.L. c|Sesone, Juan s|ejecutivo".
Publíquese por dos días.
Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, febrero 19 de 1982. — Gerardo G. Vasallo, secretario.
$ 140.000 e. 2|3 Nº 16.469 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de: "L'EQUIPE S.A.C.I.F.I.E.". Síndico: Contador D. Juan Rodolfo Bianchi, con domicilio en Avda. de Mayo 749, 6º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de junio de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 2|3 Nº 547 v. 8|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "FRANCISCO LOFFREDO NASTI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", con domicilio legal en Florida 470, piso 4º, oficina 401, Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 18 de mayo de 1982, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado, contador Tomás Annuasi, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, oficina 43, Capital Federal. Se ha señalado el día 30 de julio de 1982, a las 8,30 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 550.000 e.25|2 Nº 95.371 v.3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, en los autos caratulados: "JUMBER S. A. s|Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Jumber Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Avenida Corrientes 311 de la Capital Federal. Asimismo hace saber que ha sido designado Síndico del concurso el Contador Francisco José Moralejo, con domicilio en la calle Cangallo 1963, piso 3º, Dpto. A, ante quien los acreedores deberá presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 5|5|82. Se hace saber también que se ha señalado el día 4|8|82 a las 8.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º.
Buenos Aires, febrero de 1982. — Gerardo G. Vasallo, secretario.
$ 900.000.— e. 26|2 Nº 95.522 v. 4|3|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días la apertura del con-

curso preventivo de "ESTABLECIMIENTO PALOS NEGROS S.A.C.I.F." fijando hasta el 28|5|82, plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico C.P.N. Leonardo Burman, domiciliado en Lavalle 1537. 2º "A" Capital Federal y el 2|8|82 a las 9.30 horas para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires. 23 de febrero de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 350.000 e. 1º|3 Nº 16.461 v. 5|3|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 cita por 15 días a quienes se consideren con derecho sobre el certificado nominativo transferible Nº 33449 sobre Banco Palmares al vencimiento el día 19 9|81. emitido a nombre del Sr. JUAN WALTER OSTERMANN por $ 54.865.753. — Autos: "Ostermann Juan Walter s|Cancelación". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 1.200.000.— e. 23|2 Nº 95.027 v. 15|3|82

Juzgado Comercial Nº 10. Secretaría Nº 19 comunica por 5 días en la quiebra de "SUDVARG MARCOS". que se fijó nueva fecha para la junta de acreedores el día 13 de mayo de 1982 a las 9 horas. que se celebrará en caso de proponerse acuerdo resolutorio por el fallido que será considerado y votado por los acreedores presentes. en la Sala de Audiencias del Juzgado. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número El informe previsto por el art. 40 de la ley 19.551, deberá presentarse en autos el día 21|4|82.

Buenos Aires, febrero 22 de 1982. — Angel O. Sala, secretario

e. 26|2 Nº 487 v. 4|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "PACIENCIA MIGUEL C. s|quiebra", síndico contador Norberto Daniel Jacob con domicilio constituido en Sarmiento 3940, 2º, "F", fíjase hasta el día 19 de abril de 1982, el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar al síndico la verificación de sus créditos. — Asimismo señálase el día 15 de junio de 1982 a las 9.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquel so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas de notificado (arts. 93 y 95 incs. 4 y 7 de la ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 26|2 Nº 488 v. 4|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Milberg, Secretaría Nº 19 en autos "Peralta, Ilda Dora y Ot. s|Cancelación Título Circulatorio" hace saber por 15 días que se procederá a la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo, transferible Nº 2812920350 del Banco City Bank, Casa Central, ingresado el 19 de octubre de 1981 y con vencimiento el 19 de noviembre de 1981, importe depositado $ 32.132.740, interés anual del 83 %. A la orden de Ilda Dora Peralta y|o Hilda Emilse Salamanco. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 1.500.000.— e. 19|2 Nº 16.091 v. 11|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente Julio César Rivera, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Angel O. Sala, comunica en los autos "Enva S.A. s|Quiebra", con fecha 15 de diciembre de 1981 ha decretado la rehabilitación del Sr. CARLOS INGNACIO VALDEZ C.I. Nº 5.682.256 P.F., cesando las interdicciones.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 210.000 e. 2|3 Nº 16.513 v. 4|3|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber en los autos "PETERS HNOS CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. s| Concurso Preventivo", Expediente número 43.325|71, que se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad Peters Hnos. Cía. Comercial e Industrial S. A., con domicilio en Corrientes 545 piso 7º de Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico: Héctor Enrique El Daher, con domicilio en calle Libertad 480, piso 2º de Capital Federal, hasta el día 27 de abril de 1982. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 30 de junio de 1982 a las 9.00 horas.

Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" del Departamento Judicial de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 850.000 e. 25|2 Nº 95.389 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza a tenedores, endosatarios y|o legítimos poseedores del "certificado a plazo fijo transferible Nº 125.411 fecha de emisión 30|9|80, fecha de Vto. 1º|12|80, tasa 56 %, plazo 62 días, Capital pesos 2.811.104, Intereses $ 467.401, valor final $ 3.078.505 de Buenos Aires Building Society Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Casa Central, autorizándose su pago para después de transcurridos. 60 días, desde la última publicación de edictos; siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora "a comparecer y estar a derecho en los autos "Ramírez Nelly, Margarita s| Cancelación".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

$ 2.100.000 e. 2|3 Nº 95.824 v. 22|3|82

Se hace saber por 5 días que con fecha 29|12|81, se decretó la quiebra de: "FEDEX S.R.L.", la que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López y Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea por lo que se ha dispuesto la entrega de todos los bienes de la fallida a la Sindicatura; toda la documentación existente a nombre de la fallida; la prohibición de hacer pagos válidos y de interceptar la correspondencia que existiera a nombre de la misma; asimismo, que se ha fijado hasta el día 26 de abril de 1982 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico actuante Contador Público Daniel Alberto Santos con domicilio en la calle Libertad 877, 7º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 2|3 Nº 548 v. 8|3|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NERIL S.A.; Síndica: Catalina Amanda Berzosa con domicilio en Riobamba 340, piso 11, "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de abril de 1982. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. La sindicatura deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1982 y 26 de mayo de 1982 respectivamente. Los acreedores podrán impugnar los informes individuales del síndico conf. art. 36, Ley Nº 19.551, hasta el día 18 de mayo de 1982. La junta de acreedores se reunirá el día 16 de junio de 1982 en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 9 horas.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 25|2 Nº 480 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 2|3|82 Termina: 4|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|12|81	MANUEL MARIA VARELA	95.698
2	4	Horacio Roberto Granero	23|2|82	ZULEMA SKLIARSKY DE PEKER	16.448
3	6	José María Irigaray	15|2|82	ANA MARIA WYSOCKI DE RAMOS Y ABELARDO JUSTO RAMOS	16.410
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|2|82	MARIA LUISA CARBONE DE CASTELLANO	16.422
4	8	Ernesto D. Julián	17|2|82	ANGEL MIGUEL DEL GAIZO	16.446
4	8	Ernesto D. Julián	12|11|81	ALI SLEIMAN Y MARIA MAGDALENA PASSIO VDA. DE SLEIMAN	16.440
5	9	Martín Amorortu	22|2|82	LUIS HERNAN CUELLO	16.438
6	11	Hugo Carrillo	23|2|82	ERMINIA ROSMUNDA BAZZIGALUPPI DE TRUCK	16.458
6	11	Hugo Carrillo	22|2|82	MARIA SARA PINEDO VDA. DE SANCHEZ	16.434
7	13	Rolando Hugo Falke	24|2|82	TERESA LIDIA USERAVIECER DE KADENER	95.638
7	14	María [illegible] Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|2|82	FRANCISCO BONIFACIO PINTUELES E INOCENCIA MERCEDES CAMAÑO DE PINTUELES	16.411
8	16	Adriana C. de Frezza	22|2|82	BONIFACIO LASTRA	95.599
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|2|82	ELISEO GONZALEZ	95.589
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|2|82	SANTIAGO LAZARO LUCERO Y MARIA DELICIA CARCACHA DE LUCERO	16.433
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17|2|82	ARTURO BENOIT GRANADA	95.597
11	21	Julio Campos	19|2|82	RODRIGUEZ MARTHA VIUDA DE GONZALEZ	95.711
11	21	Julio Campos	23|2|82	PEDRO NALDJIAN	95.734
11	21	Julio Campos	1|12|81	BOHOS ICHIKIAN	16.449
11	21	Julio Campos	23|2|82	RODOLFO RAMON ITURBE	16.427
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	12|2|82	CARLOS ENRIQUE SCARLATTA	95.713
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	22|2|82	JULIO STEIMBERG	95.594
12	24	Horacio Guillermo Espeche	12|2|82	ANA DOLL DE MECHETTE	16.429
13	25	Fernando B. Menéndez	18|2|82	JACQUES MIZRAHI	95.610
13	25	Fernando B. Menéndez	24|2|82	MARIA ANGELICA DRAGO DE REGGIANI Y JORGE JOSE REGGIANI	95.676
13	25	Fernando B. Menéndez	18|2|82	SALVADOR FONTANA	16.419
13	25	Fernando B. Menéndez	24|2|82	JUAN WROBEL	16.428
13	26	María Celia García Zubillaga	11|2|82	DAVID CHEMAYA	16.412
13	26	María Celia García Zubillaga	30|12|81	CARMELA NESCI DE GRECO	16.415
14	28	Guillermo C. Mercado	19|2|82	JOSE ANTONIO MIGUEL CUTULI	16.431
14	28	Guillermo C. Mercado	17|2|82	OSVALDO RUBEN LATTUADA	16.423
15	29	José Eduardo Russo	19|2|82	NESTOR ARTURO COSTA	95.604
15	29	José Eduardo Russo	22|2|82	MARIA ADELINA CABANELAS	16.456
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|2|82	MARIO HIPOLITO CORA	95.585
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|2|82	SALVADOR ALBERTO CALABRIA	95.724
16	31	Marta N. Coccia de Negri	1[illegible]|2|82	ANTONIO KOBI	16.443
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|2|82	MARTINA ANGULO Y ANGULO	95.703
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|2|82	JOSE MARIA ZEBALLOS	95.621
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16|2|82	TRIPOLINA ITALIA LAURIA DE ZAVATARELLI	16.455
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	12|8|81	BENJAMIN FRANCO	16.439
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|2|82	JOSE PEDRO RADA	95.657
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|2|82	JOSE RODRIGUEZ	16.421
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19|2|82	JOSE IGLESIAS	16.430
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|2|82	MANUEL REY	16.450
23	45	Ana M. Beneventano	10|2|82	JOSE LEIZER FEINTUCH	16.417
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|2|82	GUILLERMO MANUEL FEIJOO	16.460
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|2|82	AURELIA MARTINEZ DE MACCHI	16.447
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|12|81	SOFIA SCHULAK DE SCHUFELD	16.418
26	51	Julio César Dávolos	11|2|82	ELBA ELENA SCIANCA DE EXPOSITO	95.587
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|2|82	SANTOS RAFFAELLI DE QUADRACCIA	95.619
29	57	Liliana Filgueira de Casares	22|2|82	ANTONIO ANGEL PEDRO MOTTI	95.705
29	57	Liliana Filgueira de Casares	17|2|82	MANUEL PAZOS Y ROSA WIDOLOPP DE D'URSO	16.416
29	58	Marta Amelia Beiró	7|9|81	JORGE MARIO VAZQUEZ	95.[illegible]90
30	59	Santiago González Balcarce	10|2|82	HAYDEE CASASSA	16.454

e. 2|3 Nº 2.048 v. 4|3|82

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, decretó la cancelación del certificado a Plazo fijo nominativo transferible Nº 705.957 individualizado a continuación: Emitido: BANCO HISPANO CORFIN Casa Central Carlos Pellegrini 685 Capital Federal, fecha de vencimiento: 15 de Abril de 1981, monto: 13.034.839 pesos, Beneficiario: Fortunato Vardaro y|o Catalina Vardaro, número: 705.957 a plazo fijo nominativo transferible. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. — Hágase saber que se autoriza el pago del mismo a la persona citada precedentemente, después de transcurrido el plazo de 60 días a contar de la última publicación ordenada anteriormente, siempre que durante ese lapso no se dedujese oposición por el tenedor.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 1.950.000 e. 18|2 Nº 94.492 v. 10|3|82

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Capital, hace saber que en los autos: "MAZO, RICARDO B. y otra s|extravío", se ha ordenado la cancelación del certificado Nº 0112099 del Banco del Buen Ayre por la suma de $ 7.424.200, emitido el 26|2|81 con vencimiento el 25|2|81 y cumplido con la fianza legal, autorizándose su pago, si no hubiere oposición de interesados dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982.— Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 1.500.000 e.1º|3 Nº 95.645 v.19|3|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TESELA S.R.L. con domicilio en Santiago del Estero Nº 158 Capital Federal. — Síndico: Eugenio Sábado Giambastiani, con domicilio en Aráoz Nº 2916 1º "B" horario de 17 a 19 horas, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el 4 de mayo de 1982. — Se señalo audiencia para el día 7 de julio de 1982 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencia del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 550.000 e. 25|2 Nº 95.266 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica que en autos: "DINES, ENRIQUE VICTOR s|cancelación" ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Autos y Vistos:... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado por el importe del cheque 37.985.583 y por la suma de cincuenta y nueve millones cien treinta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos fue librado por doña Fany Sisatzky de Gueler contra el Banco de Galicia y Buenos Aires, Sucursal 39 cuenta corriente Nº 93646, abierta a nombre de don Gregorio Gueler y Fany Sisatzky de Gueler, orden indistinta. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (artículo 89 Decreto Ley 5.965|63 y 55 del Decreto Ley 4.776). Juan Carlos Mata, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.
El Secretario.

$ 2.400.000 e.15|2 Nº 94.074 v.5|3|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco (5) días la quiebra de: "RED STAR S.A.I.C." Síndica Raquel Benmalka García, Sarmiento 559, piso 4º, of. 67|68. Fíjase el día 21 de abril de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico y el día 12 de mayo de 1982 para que el citado funcionario presente su informe individual. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 2|3 Nº 549 v. 8|3|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría Nº 35, del Dr. Carlos J. Señaris, sito en el Palacio de Justicia, piso 7º, Capital, cita y emplaza al señor FLORENCIO MIGUEL RUSCONI, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio: "Scarano Claudio y Otro c|Lloyd Transatlántico S. R. L. s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 80.000 e. 26|2 Nº 16.391 v. 3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 en autos: "FONTANA, DOMINGO s|cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 2812651488, emitido por el Citibank S.A. (Sucursal Flores), con domicilio en Rivadavia 6928, Capital Federal, a favor de Domingo Fontana, emitido el 22|9|81, fecha de vto. 27|10|81, por la suma de pesos ocho millones. Publíquense edictos durante 15 días, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago, una vez transcurridos los 60 días de la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 1.800.000 e. 12|2 Nº 15.841 v. 4|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de: "CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS S.A.", con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º, Capital Federal, por Expediente Nº 10.213, encontrándose designado síndico el contador don Saul Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, Piso 4º "A", de esta ciudad. Fíjase el día 21 de mayo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico, el día 14 de junio de 1982 para que el citado funcionario presente su informe individual, y el 3 de agosto de 1982, a las 9 horas se realizará la Junta de Acreedores. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 2|3 Nº 550 v. 8|3|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que la junta de acreedores de TECNON ARGENTINA S.A. se realizará el día 3 de marzo de 1982 a las 11 horas en el salón de la planta baja del Hotel Nogaro ubicado en la Avenida Julio A. Roca Nº 562, de Capital Federal, con el apercibimiento que la misma se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. Adela Norma Fernández, Secretaria.

$ 180.000 e. 2|3 Nº 95.954 v. 3|3|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica que en los autos caratulados "SIGNORELLO, SALVADOR ERNESTO y otra s|cancelación" expediente Nº 7178 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 12676 expedido por el Banco Tornquist, Sucursal Floresta el 31 de octubre de 1979, con vencimiento 15 de octubre de 1980, por las sumas de $ 6.5000.000 a favor de Signorello, Salvador Ernesto y María Angela Salarno.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 1.500.000 e. 12|2 Nº 93.903 v. 4|3|82

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, ordena publicar el siguiente edicto en los autos: "REPROGRAFIAS J. M. A. c. Cancelación de pagaré". — "Buenos Aires, febrero 3 de 1982. — ...II - Atento las circunstancias expuestas en el escrito inicial de conformidad con lo establecido por los artículos 89 y 103 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del siguiente documento: un pagaré librado en Buenos Aires, el día 22 de octubre de 1981, por la firma: Sevel Argentina, Sociedad Anónima por un importe de pesos cuarenta y ocho millones setecientos treinta y siete mil novecientos cincuenta y tres ($ 48.737.953) a la orden de Reprografías J. M. A. Sociedad Anónima, con vencimiento el día 29 de diciembre de 1981, pagadero en Capital Federal. — III - Notifíquese a los obligados. — IV - Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. — Héctor M. Ditella, Juez".

Buenos Aires, febrero 12 de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 2.400.000.— e. 23|2 Nº 94.960 v. 15|3|82

Nº 22

Autos y Vistos: "Cancélese el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 82.104 por un monto total de $ 4.230.137, otorgado por el Banco Nueva Era, Sucursal Liniers Nº 002, a favor de VIOLETA CUESTA, con fecha de vencimiento 11|9|80. Autorízase el pago del mismo después de transcurrir sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Carlos Bosch, juez. — El presente se ordena en los autos caratulados: "Cuesta de Wey Violeta s|Cancelación", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos Roca, sito en el Palacio, piso 7º.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1981. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.950.000.— e. 16|2 Nº 15.941 v. 8|3|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Celatto, Carlos Arturo s| ejecutivo", que cite en el término de cinco (5) días, comparezca el demandado CELATTO, CARLOS ARTURO, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquese por dos (2) días. — Fernando Ferreira, Juez.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 200.000 e. 2|3 Nº 95.793 v. 3|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24, Secretaría 47, hace saber a tenedor de certificado de depósito a plazo fijo de la Cooperativa Financiera Ruta del Sol, casa central, Nro. 19 437 operación Nro. 20.065 a nombre de DANIEL FRANCISCO y ROSA MARCELINA BENEVENTANO DE FRANCISCO importe $ 3.500.000 plazo 16 días cor vencimiento el 17 de julio de 1981 que se autorizará su pago a nombre del peticionante de la cancelación Francisco, Daniel y otra" una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1981. — Ana Rosa Cusnir, secretaria.

$ 1.800.000 e. 18|2 Nº 16.036 v. 10|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "FOURRURE PIELES, DE CARAMURO EMILIO J. y BUSTOS ALBERTO E.", intimándose a los integrantes de la sociedad fallida, como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la sindicatura, incluyéndose además, los libros de contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. Intímase a los integrantes de la sociedad fallida, que no lo hubieren hecho, para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se hace saber que se ha fijado el día 30 de marzo de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con las peticiones de verificación, y los días 22 de abril y 13 de mayo de corriente año, como aquéllas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la fallida (arts. 35 y 40), como así también el día 10 de junio de 1982, a las 10 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, en el lugar que oportunamente se designará. Se hace saber que el síndico designado en autos es el contador Hugo Oscar Bogani, con domicilio en Entre Ríos 258, piso 4º "G", de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 1º|3 Nº 530 v. 5|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Cristalería San José y Noya, Jorge s|Ejecutivo". que cita en el término de cinco (5) días, comparezcan los demandados CRISTALERIA SAN JOSE y NOYA, JORGE, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquese por dos días. Luis Carlos Benítez Cruz, Juez.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 220.000 e. 2|3 Nº 95.792 v. 3|3|82

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por dos días a: FLETES LURO S.R.L., a comparecer estar a derecho en juicio "Cacace, Luis c|Fletes Luro S.R.L. s|Ej.", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 120.000 e. 2|3 Nº 16.468 v. 3|3|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 9 de febrero de 1982, en los autos caratulados "IACOVONE NICOLAN ANTONIO s|concurso preventivo", se ha señalado el día 7 de mayo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Contador Oscar Gitelman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6. de la Capital Federal. — Se hace saber asimismo que se ha señalado la audiencia del día 26 de julio de 1982 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se hace saber también que la Sindicatura deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 3 de junio de 1982 y el Informe General a que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 24 de junio de 1982.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 17 de 1982. — José María Curá, secretario.

$ 850.000 e. 25|2 Nº 16.289 v. 3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MEKA SUDAMERICANA S. A. C. e I., con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, de Capital. — Síndico: Héctor Gerónimo Castaño, domiciliado en la calle Moreno 455, piso 9º, "D". — Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las veinticuatro horas. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

e. 1º|3 Nº 531 v. 5|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 35, sito en Uruguay 1286, piso 1º, hace saber por tres días que en los autos "BUOSI, TERESA LAVINIA c|CUÑADO, OSVALDO s|desalojo", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, diciembre 16 de 1981. Y Vistos: Al punto I). De acuerdo a lo solicitado, constancias de autos y lo establecido por la Ley 22.434 cítese a don Osvaldo Cuñado por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial por tres días, a fin de que comparezca a es-

tar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor de Ausentes para que lo represente... — Betty R. Saigg de Piccione, Jueza".
Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 130.000 e.1º|3 Nº 16.441 v.3|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional de Mayores Letra G a cargo del doctor Roberto J. Calandra Secretaría Nº 51, de la doctora Isabel Rosa Poerio, cita y emplaza por treinta días a contar de la primera publicación del presente, a GENARO AUGURIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones 89 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Isabel Rosa Poerio, secretaria.
e.2|3 Nº 553 v.8|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, de la doctora Susana de Anderson, sito en calle Tucumán 1381, piso 2º de Capital cita por cinco (5) días a MARIO VELASCO LOIS para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados: "Administración Nacional de Aduanas c| Velasco Lois Mario s|ejecución fiscal" (Exp. 1.191), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por el término de dos (2) días. — Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e.2|3 Nº 551 v.3|3|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8, de la doctora María Cristina Carrión, sito en calle Tucumán 1381, piso 5º, de Capital, cita y emplaza por cinco (5) días al señor BRUNO CHEZZI, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fisco Nacional (A.N.A.) c|Bruno Chezzi s|ejecución fiscal" (Exp. 2.015), bajo eparcibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por el término de dos (2) días. — Fdo.: Juan Ramón de Estrada, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981. — María Cristina Carrión, secretaria.
e.2|3 Nº 552 v.3|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría del suscripto cita y emplaza por el término de 9 días a DOMINGO HERMENEGILDO GARCIA, en autos "García, Domingo Hermenegildo s|Presunción de fallecimiento" Expediente Nº 1186, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese por 5 días.
San Martín, 8 de septiembre de 1981. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
$ 300.000 e. 26|2 Nº 95.422 v. 4|3|82

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás a cargo del Dr. Luis H. Milessi, Secretaría Nº 3 del Dr. Alfredo S. Giacobone, cita y emplaza por cinco días al señor CARLOS ALBERTO CIRILO MEDRANO para que comparezca a estar a derecho en los autos "San Joaquín, Amaradis Elida", solicita declaración presunto fallecimiento de Medrano, Carlos Alberto Guilo Expte. 12.070, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de la ley 22.068.
San Nicolás, 10 de febrero de 1982. — Juan Eduardo Poggio, secretario.
$ 500.000 e. 25|2 Nº 16.290 v. 3|3|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio: "Gimenez Zapiola Viviendas S.A. c Torchio Pedro Antonio s|Ejecución hipotecaria" Expte. 27.230, que el martillero Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., con domicilio en Sarmiento 246, planta baja, rematará el día miércoles 10 de marzo de 1982, a las 14 hs., en Cangallo 1233, Capital, la unidad designada s|plano P.H. 110-10953, parcela 00-03 de la propiedad de la calle Maipú (hoy Intendente Coronel A. Avalos) Nº 2344 e|Belzú y Amador. Munro, Pto. de Vicente López. Edificada en el lote Nº 13, manzana 3. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A., Manz. 14, parcela 4 con sup. de 320,51 m2. Designada unidad letra "C" con superficie propia de 48,7545 m2 y porcentual 22,76 por ciento. No se informa la deuda existente por gastos comunes atento no haber administrador. Según constancia en autos el inmueble se encuentra desocupado. Base $ 22.600.400. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se puede visitar los días martes, viernes y sábados de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por impuesto inmobiliario la suma de pesos 314.634.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.
$ 540.000.— e. 1º|3 Nº 95.701 v. 3|3|82

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: CANDREVA GENARO Y MUÑOZ DE CANDREVA CARMEN s|sucesiones. Expte. 3.502 y 1.579, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el miércoles 10 de marzo 1982, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, C. Fed., el siguiente inmueble, ubicado en esta Cap. Federal, calle Pasaje Portillo 1219 entre las de Miranda y Alcaraz, cuyo terreno mide según título 8,66 m. fte. al SO; 21,43 m. fondo al SE: 21,35 m. fondo al NO: igual dimensión el contrafrente que el frente. Desocupado según informe del martillero fs. 226. — Base: pesos 42.339.530. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — Sellado de ley el cinco por mil. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos atrasados. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 6, 8 y 9 de marzo de 1982, en el horario de 10.30 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Campo, secretaria.
$ 600.000.— e. 2|3 Nº 95.810 v. 4|3|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GINER, MARIA ELENA s|ejecución hipotecaria". (Expediente Nº 27.327), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 5 de marzo de 1982 a las 12 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Paroissien 1751|53, Unidad Nº 1, P. B., Matrícula 16-14588|1, entre las calles Tres de Febrero y 11 de Setiembre, superficie total 65,94 m2. Porcentual: 15,71 %. — Según surge del acta de constatación e informe del martillero obrante en autos el inmueble tiene entrada exclusiva por el Nº 1753 de la calle Paroissien y consta de un living, dos habitaciones, baño y cocina y un patio interno a sus fondos descubierto. — El inmueble se halla desocupado y en mal estado de conservación teniendo sus pisos levantados e inclusive los artefactos de la cocina y el baño sin colocar. — Según informe de fs. 36 adeuda a Obras Sanitarias de la Nación $ 420.901, a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires pesos 2.347.140, (fs. 47) y adeuda expensas comunes la suma de $ 2.918.527 al mes de setiembre de 1981, siendo el importe de este último mes $ 197.500. — Según surge de la cláusula decimaprimera el del mutuo hipotecario los demandados se obligaron a entregar el inmueble en caso de ejecución desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 27.691.448. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %; sellado del boleto 0.5 %. — El bien podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 600.000.— e. 2|3 Nº 95.865 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos: "GALLART, JOAQUIN c|FORNARO CIRO s|Ordinario". Expediente 38898, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el martes 9 de marzo de 1982, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores) el inmueble sito en Bredc 311, Ramos Mejía, Ptdo de La Matanza, Bs. Aires. — Base: $ 16.621.200. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 o|oo. — Se trata de una vivienda y dos locales comerciales sobre el frente de la finca. — Se encuentra ocupada por el demandado y su familia a excepción de uno de los locales que está alquilado. — Puede visitarse de lunes a sábado de 9 a 12.30 horas.
Buenos Aires, febrero 24 de 1982. — Juan José Dieuzeide secretario.
$ 330.000.— e. 2|3 Nº 95.818 v. 4|3|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por tres días en autos: "Levinson, Isidoro c|Modercart S.C.A. s| ejec..", Expediente Nº 57.770 que el martillero Alejo Martínez, rematará el día lunes 15 de marzo de 1982, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233; el inmueble sito en Capital Federal, Pasaje Atacalco 1743, entre Honduras y Gorriti matrícula 18-5828, superficie del terreno 251,84m.c., superficie edificada de mil metros cuadrados, aproximadamente, distribuidos en cinco pisos, según informe que obra en autos se encuentra practicamente desocupado manteniendo la posesión la demandada. El lote, cuya nomenclatura catastral es: Circ. 18; Sec. 19; Manz. 38; Parc. 10c tiene las siguientes medidas y linderos: 7.779 m de frente al N.O.: 32.40 metros de fondo al S.O. linda con lote 4; 7.85 m contrafrente al S.E. linda con lote 23 y 31.47 m al N.E. que linda con lote 6. — El bien podrá visitarse de 15 a 17 horas a partir del 8|3|82. — Base: $ 467.013.797, al contado. Seña: 10%. Comisión 3% y 0,5% sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1932. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 600.000 e. 2|3 Nº 95.805 v. 4|3|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: "CONCEPCION ARENAL 1635 s|Incidente de Subasta de la finca Bartolomé Mitre 2061|63 Capital Federal". — (Expte. Nº 41.281), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 10 de marzo a las 11.30 horas en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 52, sita en el piso 6 de la calle Bartolomé Mitre 2061|63, Capital Federal. Superficie cubierta y total por piso diecinueve metros sesenta y nueve decímetros cuadrados. Porcentual cero noventa y cuatro centécimos por ciento. — Consta de un ambiente, baño Kitchinette. Se exhibe los días 1, 2, 3, 4, 5 de marzo de 1982 en horario de 14 a 18 horas. — Base: $ 50.000.000. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, Venta Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La escritura de dominio será otorgada por el Sr. Escribano que designe el Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser notificado el comprador de la aprobación de la subasta.
Buenos Aires 22 de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 850.000.— e. 26|2 Nº 95.464 v. 4|3|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres en los autos caratulados FRIGARIFICA Y MATADERO "LA FORESTA" S.E.C.P.A. c|SOMMER ALFONSA y otro s|ejecutivo Expediente 41.097, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga, con oficinas en la calle Libertad 417, piso 10º, T.E. 38-8025|67 rematará al contado, en el local de la calle Talcahuano 479 el día 5 de marzo de 1982, a las 10 horas, por el régimen de la ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal, la Unidad Nº 1 de Tucumán 3780|82 que consta de un local con amplio sótano y vivienda con entrada independiente que tiene dos dormitorios, living comedor, dos baños, cocina y patio, con una superficie total, según títulos, de 169,1 decímetro cuadrado. Porcental 33.80%, valuación fiscal $ 278.863.601. Partida Nº 1.135.249. Deudas, según informe de fojas 51, las expensas desde setiembre de 1981 inclusive, se adeudan; las Obras Sanitarias, según fojas 62, se deben los bimestres 4º, 5º y 6º de 1976; 6º de 1978; 5º de 1980 y 3º, 4º y 5º de 1981. — El último pago hecho por impuestos municipales, según, fojas 50 y 52, corresponde al vencimiento del 13|5|81. — Horario de visita: de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — La unidad se entregará desocupada al escriturar y con teléfono. — El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital. — Base $ 185.909.067. — Condiciones de venta: al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado 0.5%, todo en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires 22 de febrero de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 810.000 e. 1º|3 Nº 95.281 v. 3|3|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en los autos: "Industrias Clamp S. A. s|Quiebra", Expte. Nº 39.184, que los martilleros Angélica E. Isasmendi, Hernán G. Galvez y Manuel Fernández, rematarán el 16 de marzo de 1982 a las 15 horas en Talcahuano 479 Capital, lo siguiente: A) El inmueble de la calle Arturo Beruti 4241 de la Capital Federal, cuya denominación catastral es: Circunscripción 2 Sección 4, Manzana 53 B, Parcela 12 B con una superficie total de 635 mts2 (zona Sud, Nueva Pompeya), construido en dos plantas Consta de tres galpones, 5 oficinas, dos baños y dependencias. Entrada para camion. Techo de zinc y chapa de acrílico. Desocupado y en el estado en que se encuentra. — Deuda O.S.N. pesos 3.534.350 y Deuda Municipal, pesos 9.870.214. — Base $ 1.268.456.432. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado del boleto 5 p|mil. Todo en efectivo. — B) Tornos y Balancines de distintas marcas y medidas, compresor, agujereadoras, roscadoras, relojes, soldaduras, muebles, triciclos, motores, herramientas y demás mercadería inventariada en autos a Fs. 756|758. Todo en el estado en que se encuentra. — Sin Base. Contado. Seña 30%. Comisión 10%, en efectivo. Exhibición del inmueble y de la mercadería los días 5, 6, 9, 11, 12 y 13 de marzo de 1982 de 14 a 17 horas. — El transporte y desarme de los bienes corre por cuenta de los compradores, quienes constituirán domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1932. — Angel O. Sala, secretario.
$ 810.000 e. 2|3 Nº 95.802 v. 4|3|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "Banco Río de la Plata s|Serebrinsky, Soli y otros s|Ejecutivo", el martillero D. Enrique Luis Bullrich, subastará el día 8 de marzo a las 21 hs. en el local de la calle Posadas 1231, en el estado en que se encuentren Sin Base al contado y al mejor postor; Obras Pictóricas de: Presas, Grandi, Berni, Cogorno, Grela, Pont Verges, etc. — Seña: 30%. Comisión 10%, en efectivo o cheque Certificado. — Exhibición en el lugar de la subasta los días 3, 4, 5 de marzo de 9.30 a 17.30 horas. — Entrega 9 y 10 de marzo, previo pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
$ 220.000 e. 2|3 Nº 95.823 v. 3|3|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por tres días en autos "MUHAMED JULIO c|VERNI MARIO y otra sobre ejecución (expediente Nº 7.587) que el martillero Floreal Voltaire López Delgado rematará el día 4 de marzo de 1982 a las 16 horas en Nazarre 3920, sin base al contado y al mejor postor un taladro eléctrico marca

"Black y Decker" de 1000 revoluciones, s|nº dos (2) balanzas de platillos, una marca "Pagur" para hasta 5 kgs. número 3.523 y la otra para hasta 15 kgs., sin Nº visible marca "Super Mercurio". 1 (un) televisor "Philco" de 17 pulgadas (blanco y negro), un (1) stereo "Teac" 1500 Nº 7.848 una (1) bandeja tocadisco "Ranser" Nº 130 9. un pasacassette stereo marca "Rob n" con sus respectivos bafles y un ventilador de pie. — Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, febrero 24 de 1982. — Federico Santiago Johnson secretario.

$ 360.000 e. 2|3 Nº 16.463 v. 4|3|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en los autos: "NICOMAD S.A.C.I.F.I.A." contra DALOE MARIO, sobre ejecutivo" Expte. Nº 8.248, que el martillero José Manuel Pulido, rematará el día 5 de marzo de 1982 a las 17 horas en Av. Gaona 4135, Capital Federal, donde se exhiben de 8 a 12 horas los siguientes bienes: Una mesa de madera y 6 sillas haciendo juego: tres juegos de living, compuestos de un sofá y dos sillones de un cuerpo tapizados en cuerina; dos modulares de 2x1. 85x0.40 de madera; un modular de fórmica; un placard de madera de ocho puertas; una mesa de madera lustrada y 6 sillas haciendo juego; un juego de dormitorio compuesto de una cama de 2 plazas, 2 mesas de luz, una cómoda de madera lustrada; dos termos tanques, uno de gas y otro de leña; seis sillas de maderas tapizadas en cuerina roja; sesenta sillas cromadas: ocho camas turcas de madera; una bandeja para disco Neche, dos estufas a gas marca Ineiga: diez banquetas tapizadas en cuerina; cinco triciclos para niños: Una mesa para televisor patas cromodas y tapa de plástico. — Sin base, al contado, y al mejor postor, comisión 10% en dinero efectivo, en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 25 de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 480.000 e. 2|3 Nº 95.820 v. 3|3|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio WASSNER DE WILKINSON SARA GOLDE c|ROLANDI JORGE JOSE TADEO s|ejecutivo, expediente 7.767, que el martillero José Roldán rematará el día 5 de marzo de 1982, a las 14 horas en Talcahuano 479, de la Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Heredia 5545 entre Méndez y Cotagaita, Paraje denomina Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires con una superficie total de 240,55 m2, compuesta de jardín al frente, dos dormitorios, comedor, cocina, baño, patio corredor y fondo con plantas. Ocupada. Visitar todos los días de 9 a 12 horas. — Base $ 18.461.733. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Dinero efectivo. Deuda por inmpuesto inmobiliario a fojas 58.

Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 300.000 e. 2|3 Nº 95.815 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alberto R. Dibar Secretaria del suscripto, comunica por tres días en autos: AZOPARDO S. A. CIA. FINANCIERA c| HELADERIAS ROCCO S.R.L. s|ejecución prendaria, que el Martillero Raúl Segura, subastará el día 22 de marzo de 1982, a las 15 hs., en Guaraní 324, Capital, lo siguiente: Tres conservadoras de helados, marca Siam, capacidad 8 tubos, con equipo de la misma marca. Una conservadora de helados marca Siam, capacidad 12 tubos, equipo marca Frimaster Una conservadora de helados marca Siam, capacidad 12 tubos, con equipo marca Good Cold 3|4 H.P. Una conservadora de helados marca General Electric, capacidad 4 tubos, con equipo de la misma marca. Una fabricadora de helados marca Siam, de un cabezal, con motor de la misma marca de 3 H.P. Una fabricadora de helados marca Siam, de doble cabezal, con motor marca Roz, de 5 H.P. y motor marca Siam de 2 H.P. Una heladera comercial marca Siam 4 puertas, con equipo marca Frigidaire de 3|4 H.P. Una heladera comercial marca Villber, 4 puertas, equipo marca Asmarmetic, de 1|4 H.P. Una heladera marca Villber 1 puerta, equipo marca Villber de 1 H.P. Todos los bienes de Ind. Arg. Exhibición: De lunes a viernes, de 10 a 16 hs. en el lugar. Base: $ 20.868.267. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. Horacio Liberti, secretario.

$ 570.000 e. 2|3 Nº 95.798 v. 4|3|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 3 días en autos: "CITIBANK N.A. c|CABANA, RAIMUNDO HECTOR s|ejecución prendaria. Expediente 20_.119", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 19 de marzo de 19_, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Honda, tipo sedán, 4 puertas, modelo Accord SJ54.BP, año 1981, motor Nº EL — 14110.0, chasis Nº JHMASJ 5420 C 104390, Dominio C. 1.077.226, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. (Ambas en efectivo en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva una vez abonado el saldo de precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 420.000 e.1º|3 Nº 95.662 v.3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 3 días en autos: "CITIBANK N.A. c|SOTO, JORGE LUIS s|ejecución prendaria, Expte. Nº 204.011", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9 40 horas, en el local de calle Azopardo 1380 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Mitsubishi, tipo Pick-Up, 2 ptas., modelo L 200 L021PFS.L, año 1981, motor Nº 4 G32-2AG-4993, chasis DL 021 PBY 109329. Dominio C. 1.081.264, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin Base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. (Ambas en efectivo en el acto del remate.) La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 390.000 e. 1º|3 Nº 95.663 v. 3|3|82

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 5, comunica por dos días en autos: "MEDEFIN S. A. CIA. FINANCIERA s|GARCEORA EMILIO s|ejecución prendaria", que el martillero E. A. Quintana y Cía. S.R.L., rematará el día 9 de marzo de 1982, a las 14 hs. en la calle Santa María del Buen Ayre 1043, Capital Federal, el siguiente bien: Un semirremolque destinado al uso privado marca "Helvética", modelo C.P.M. 40 T.T. modelo 1980, chassis marca "Helvética" Nº 39.137, totalmente equipado con accesorios y herramientas. Base: $ 99.060.000. Seña: 30 %. Comision: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Posee dos ejes y ocho neumáticos nuevos. Se encuentra en perfecto estado de funcionamiento. Se exhibe diariamente de 10 hs. a 12 hs. en el mismo lugar de subasta.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 320.000 e. 2|3 Nº 95.850 v. 3|3|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A.I.C. c|ROMANICAL S.A., s|ej. Prendaria" Expte. Nº 152.748, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el martes 16 de marzo a las 10 horas en calle Deán Funes 1155, Capital; donde se exhibe de 14 a 17 hs.: Una máquina individualizada, como marca Enrique Schuster Nº 54.767 para cortar cueros, completa. — Base: Pesos 3.848.632. Seña 30%. Comisión 7%. Al contado. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el término de tres días de la fecha del remate y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Inf.: Rivadavia 1837, P. 7º, Tel. 45-3797.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 420.000 e. 1º|3 Nº 95.639 v. 3|3|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 7 comunica por tres días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA LAS VEGAS c|VIERA, MARIA ESTHER s|Ejecutivo - Cobro de expensas comunes" (Expediente Nro. 177 348), que el martillero Sra. Amalia Direni de Bary, rematará el día viernes 12 de marzo de 1982, las 17 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 647, Capital: la propiedad sita en la Avda. Cabildo Número 2228|2(40|44, unidad nro. 35 del subsuelo, de ésta Capital Federal con una superficie de 27,19 m2s., sujeta al régimen de propiedad horizontal con un porcentual de 0 32 centésimos — La misma se encuentra ocupada por inquilino que no exhibe contrato, según constatación efectuada por el martillero a fs 249 vta. — Adeuda: por O.S.N. pesos 456.568 (fs. 188) y por A.B.L., Cont. Terr. y Cont. Pav. y Aceras: $ 1.060 162 (fs. 186). — Por expensas comunes $ 1.697.000 a noviembre de 1981 (fs 218). — Nomenclatura Catastral: Circ 16. Secc. 39. Manz. 99. Parc. 12 A — Base: $ 50.576 010 — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — La propiedad puede ser visitada los días 10 y 11 de marzo de 10 a 18 horas.

Buenos Aires. 25 de febrero de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 750.000 e. 2|3 Nº 95.819 v. 4|3|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, Secretaria del autorizante, comunica por tres días en el juicio: "Casa Enrique Schuster S.A.I.C. c|Totalgraf S.A. s|Ej. prendaria", Expte. Nº 132.134, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el martes 16 de marzo a las 10 horas, en la calle Deán Funes 1155, Cap., donde se exhibe de 14 a 17 horas: una máquina marca P.F.A. F.F. modelo 335-H3. BL Nº 549168, de coser cueros La máquina se encuentra en buen estado de funcionamiento. Base $ 5.193.036. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Inf.: Rivadavia 1837. P. 7º. Tel. 45-3797.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982 — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 420.000.— e. 1º|3 Nº 95.635 v. 3|3|82

Nº 17

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 comunica por 3 días en juicio "A. FERIOL Y CIA. SACIF. c|ALCARAZ ALEJO CARLOS s|Ejec. Prend." - Exp. nº 201.903, que el martillero Nicolás A. Pelleriti, rematará en Vieytes 1842 Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe días hábiles de 10 a 12 horas el 30 de marzo de 1982 a las 10.30 horas un balancín automático marca "Sha" nº 13 de ind. arg. con capacidad para 15 toneladas, con motor marca "Mech" nº 573.902, de 2 HP. cat. 220|380 v. — Base pesos 6 324.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — En efectivo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. —Silvia R. Rey, secretaria.

$ 240.000 e. 2|3 Nº 95 780 v. 4|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por 3 días, en autos: 'Chrysler S.A. de Ahorro para fines determ. c| Sánchez de Castillo, María H. s|Ejecutivo prendario. Expte. 179.088", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 12,30 a 16.30 hs., el siguiente bien: un automotor marca "Dodge", modelo 1500 M 1,8 Rural, año 1979, motor Nº 98 S 00789, serie Nº 93 WH 004388, Dominio Nº W-049.265, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 20.530.924, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. (Ambas en efectivo en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 420.000.— e. 1º|3 Nº 95.661 v. 3|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 25, comunica por 3 días en autos: Banco de Italia y Río de la Plata c|Desselberger, Arturo E. s|Ejecutivo prendario" (Expte. 217.316,79), que el martillero Alberto Migue. Toschi rematará el 10 de marzo de 1982, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca "Fiat" modelo 128, año 1978, motor "Fiat" Nº 128-A-058-25539.17, chasis "Fiat" 128-A-2401178, Dominio B-1507146. Exhibición días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. del Libertador Nº 14.002, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Debe Rentas de la Prov. $ 504.0_0 al 23|2|81. Seña y comisión de práctica. Al contado, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. Ana María Himschoot, secretaria.

$ 450.000.— e. 1º|3 Nº 95.630 v. 3|3|82

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 35, comunica por 3 días en autos: "Millán, Antonio Eduardo y otros c| Retamar, Raúl Alberto y otra s|ejecución hipotecaria" (Expte. 23.432) que el martillero Oscar Angel Lansky rematará el día 8 de marzo de 1982, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, en efectivo y al mejor postor: un inmueble ubicado en el Partido de Morón, localidad Haedo (Prov. de Bs. As.), calle Sullivan 2836, con una superficie de 2_7 m 5 dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección K, Manzana 29, Parcela 16, dominio inscripto bajo el Nº 5.907 del año 1962 del Registro del Partido de Morón. Según informa el martillero se trata de una propiedad en perfecto estado de conservación, tipo chalet americano con una superficie cubierta de aproximadamente 92 m2, constando de un living comedor de buenas dimensiones, 2 dormitorios, baño totalmente instalado, 1 cocina comedor, patio trasero con un pequeño galpón para herramientas y un jardín adelante, pisos de mosaicos en el living comedor y cocina y parquet en los dormitorios. Da frente a calle pavimentada. A 2 cuadras de Avda. Gaona a la altura de Haedo con excelentes y frecuentes medios de comunicación en todas direcciones. Base $ 105.870.960. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 6 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. Se encuentra ocupada por los deudores y su familia compuesta de 3 hijos. De acuerdo a la cláusula 9ª del contrato de mutuo la propiedad deberá entregarse desocupada.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 870.000.— e. 1º|3 Nº 95.633 v. 3|3|82

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, comunica por 3 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c ACCROGLIANO, EDUARDO A. s|ejec. prend., Expte. número 159.992", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca Dodge, modelo D-200, año 1978, motor Nº 82 B 00303, marca Chrysler, chasis Nº 82 NM 00304 F, marca Dodge. Dominio Nº C-935.922, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 42.961.318 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. (Ambas en efectivo en el acto del remate.) La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Juan José Caprin, secretario.

$ 420.000 e. 1º|3 Nº 95.664 v. 3|3|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 34, comunica por 2 días, en el juicio: "ESCOBAR GONZALEZ, ROQUE c|FREIE PRESSE S. A. s|Despido", (Expediente Nro. 23.922), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 12 de marzo de 1982, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí Nro. 647, Capital: la propiedad de la marca Frie Presse, registrada en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, dependiente del Ministerio de Economía, registrada a nombre de la demandada, con domicilio en Viamonte 369, Capital Federal. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 5 por mil. — (Informes: 37-3607). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Luis Alberto Catardo, secretario.

$ 300.000 e. 2|3 Nº 95.814 v. 3|3|82

CORI ARGEN C. P.
Centra
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 181